

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 27 en Málaga; mínima, un bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 19 grados; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Número 6.796 Martes 28 de abril de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Un gran sacrificio colectivo

Annunciadas están ya las elecciones parciales de Ayuntamientos para el 24 de mayo y las legislativas para el 21 de junio. Ellas deben constituir la primera y preferente preocupación de los españoles desde hoy. No se trata de unas elecciones más, sino de la resolución del porvenir de España, lo menos por cuatro o cinco años. Hasta que las Cortes se reúnan no serán muchas ni muy bonitas las transformaciones que el primer Gobierno republicano opere en la legislación española. Acaso algún avance en el orden religioso; pero, o mucho nos equivocamos, o de poca importancia. Pero después...

Las clases de orden, en contacto con las cuales vivimos, no se han dado cabal cuenta de la situación del país. La irrupción de las turbas, señoras de la calle durante dos días, les infundió sobresalto e inquietud ante el porvenir; después, en presencia del orden material mantenido sin gran esfuerzo, no pocos piensan que la revolución no es tan grave y temerosa como creyeron. Rotundamente les decimos que no sean imprudentes ni ilusos. Es verdad que la revolución ha triunfado y que, hasta ahora, la vida transcurre como antes... para quienes no saben apreciar lo que significa una institución quince veces secular que se desarraiga. Ha triunfado la revolución, pero sus planes y contenidos aún no han empezado a realizarse. Viven en germen, en potencia; y, contenidas, sus fuerzas propulsoras no se destruyen; se concentran e intensifican. Esa misma facilidad con que desapareció la algarada callejera, debería atomizarse a las gentes de orden, porque acusa un plan, una disciplina sólida, una gran fuerza que se mueve dócil a las voluntades directoras.

Hoy, la revolución triunfante tiene un plan, y lo cumple; actuar poco, no alarmar, no agudizar las desconfianzas que el nuevo régimen inspira en muchos sectores, no despertar actividades adversas a la República... mientras las elecciones llegan. La revolución sabe que aún no pisa terreno seguro, que su Gobierno es "provisional"... Las reformas hondas y audaces no llegarán en estos meses; pero constituirán las Cortes, la vida de España quedará organizada de nuevo por ellas, de arriba a abajo: religión, órdenes religiosos, enseñanza, propiedad, régimen del trabajo... Lo social y lo político; lo público o lo privado—escuela, familia—serán objeto de decisión valerosa por algunos años. Todo eso, no menos, se ventila en las elecciones. ¡De aquí a dos meses...

¿Qué hacer? No hay otro plan, a nuestro juicio, que el expuesto en estas columnas en días anteriores. No hay partidos, sino restos inservibles, como tales, de los que existieron. No hay organizaciones políticas. Todo se ha de improvisar, ¡y en cincuenta días! Todo ha de hacerse a la vez y con el más urgente aprendizaje; mover los espíritus, conquistar adhesiones, aportar medios económicos y personales, alzar una organización estrecha y fuerte bajo una firme dirección; algo, en verdad, extraordinario... como si las fuerzas movilizables respondieran a un llamamiento de guerra, obedecido con abnegación, con sacrificios llevados hasta el límite posible, lo mismo en orden a la ayuda económica que a la prestación personal. Es preciso que a esta labor de defensa social se entreguen y consagren centenares de personas, incluso con quebranto de las ocupaciones propias; como en la guerra—decíamos y repetimos—todo se abandona para servir el interés nacional.

Todos hemos de defender a España, y a nosotros mismos, y a nuestros bienes materiales y espirituales; convicciones, sentimientos, familia, porvenir de los hijos, conservación de la propiedad, jerarquía en la sociedad y en el trabajo... Algunos defenderán todas esas cosas como propias; no habrá nadie que así no considere algunas de ellas. Dé, pues, cada uno lo que tenga: palabra, pluma, consejo, horas de trabajo, dinero. Y todo en la máxima medida, sin más límite que la posibilidad.

En realidad, no es justo dejarse ganar "ya" por el desaliento y el pesimismo. Cuando se haya realizado un gran esfuerzo colectivo, y fracase, entonces sí. Pero ese gran esfuerzo está por hacer. ¿Quién sabe cómo piensa hoy España? España, que no es solamente las capitales de provincia, sino todo el territorio nacional, donde en las pasadas elecciones municipales triunfó, en conjunto, una gran mayoría monárquica.

Todo depende—con plena convicción lo creemos—del acierto con que se organice la campaña y se haga la propaganda. En fin; sea cual fuere el resultado, cuando es tanto lo que plega y tanto lo que va a quedar resuelto, en el término de dos meses, vale la pena de hacer el último y definitivo esfuerzo, con todos los sacrificios que exige la solemne y dramática gravedad de la hora.

CONCURRIDISIMO FUNERAL POR LA INFANTA EN EL BUEN SUCESO

Llenas la iglesia y todas sus dependencias mucho público siguió la ceremonia desde la calle

MAÑANA, UNA MISA EN S. GINES

La costea la Junta de las obras del Pilar

La pontificia y ministerial parroquia del Buen Suceso, a la que, como miembro de la real familia pertenecía la infanta Isabel, fué asistida para contener la enorme afluencia de fieles que intentó asistir. En efecto, después de abrir de par en par las puertas, la masa de aquéllos se desbordaba por las escaleras exteriores, ocupaba la mitad de la amplia calle de la Princesa, dificultando la circulación, y se extendía a lo largo de las aceras.

En la concurrencia, al lado de lo más selecto de la aristocracia madrileña, había gente del pueblo, viejos servidores de las personas reales y vecinos del barrio de Argüelles, en que la egregia señora pasó los últimos años de su vida. Muchas señoras, en la imposibilidad de poder asistir a las ceremonias, ocuparon los pasillos que en las inmediaciones de la Sacristía dan al templo, y las tribunas que en otro tiempo estaban destinadas a los grandes de España y mayordomos del Rey, cuando éste visitaba el santuario.

Ofició el patriarca de las Indias, asistido por dos capellanes de altar de la Real Capilla. En el presbiterio ocuparon sendos reclinatorios el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá. El doctor Morán ostentaba la representación del Cabildo. Formando un grupo heterogéneo, asistían también en el presbiterio ex ministros del Rey y títulos de Castilla, junto a humildes servidores de Palacio.

La capilla, compuesta por un nutrido conjunto vocal e instrumental, ejecutó la misa de requiem de Perosi. Cuando, terminada la misa, el coro entonó los versos de la "Misa de Requiem", muchas señoras lloraban.

Mañana, a las once y media, las distintas congregaciones de la iglesia celebrarán otro funeral.

Mañana, misa en San Ginés

En la iglesia de San Ginés se celebrará mañana a las once, una misa en sufragio por el alma de la infanta Isabel, organizada por la Junta de Obras del Pilar, constituida en Madrid, de la que era presidenta la egregia señora.

LO DEL DIA Carta del Papa sobre la Acción Católica

Lo más urgente Debe actuar también entre los obreros para procurar el bien de las almas

La cooperación con la actividad del Estado sólo producirá beneficios

ROMA, 27.—El Pontífice ha enviado una carta al Cardenal Arzobispo de Milán contestando a una parte del discurso pronunciado el día 21 de abril por el secretario del partido fascista, Giurriati. El Papa dice que se ve obligado a intervenir porque el diputado fascista hablaba de los que para justificar la Acción Católica apelaban al Concordato, y declara que fué el primero que hizo esa apelación. Su Santidad añade que reconoce y reconoce antes la obra benéfica realizada por el régimen fascista en la educación de la juventud y admite desde luego la afirmación de Giurriati de que el Concordato se estipuló con el régimen totalitario fascista, y Estado corporativo fascista, pero rechaza en absoluto, repulsa, como injuriosa la conclusión afirmada por algunos en Italia y en el extranjero de que el régimen haya obrado insidiosamente con la Santa Sede.

Después dice: "La Acción Católica tiene veinte siglos de vida y pertenece a la vida sobrenatural en colaboración y dependencia de la jerarquía eclesial". El orden del Pontífice de que la Acción Católica no haga política ha sido obediencia y si se ha registrado cualquier excepción, el Pontífice la desaprovecha y la corrige. La Acción Católica no perjudicará a las corporaciones del Estado, porque éstas actúan en el terreno natural y civil, mientras la obra permanece en el campo espiritual y sobrenatural. El Papa afirma después el derecho de la Iglesia a organizar a los fieles según los modos más adaptados a los tiempos y los lugares para fines sobrenaturales, y así la Acción Católica debe actuar también en el terreno obrero, no para sustituir o estorbar a la actividad sindical, sino para salvaguardar y procurar dondequiera el bien de las almas.

La Acción Católica no perjudicará a las corporaciones del Estado, porque éstas actúan en el terreno natural y civil, mientras la obra permanece en el campo espiritual y sobrenatural. El Papa afirma después el derecho de la Iglesia a organizar a los fieles según los modos más adaptados a los tiempos y los lugares para fines sobrenaturales, y así la Acción Católica debe actuar también en el terreno obrero, no para sustituir o estorbar a la actividad sindical, sino para salvaguardar y procurar dondequiera el bien de las almas.

De otro modo, por ninguna suerte de consideraciones se hubieran hecho al presidente del Gobierno español y representante del Poder central las demostraciones que se le hicieron. Eso es lo que queremos ver hoy, sin entrar en el fondo de la cuestión. El momento es de trabajar por la paz en todos los órdenes. Entre la Iglesia y el Estado; entre las clases sociales, entre los que aspiran a distintas formas de Gobierno; entre todas las regiones de España. No consentamos de otra manera nuestra misión periódica de hoy: trabajar por la paz material y el ajuicio de los espíritus.

De aqué, a más de felicitarnos de lo de antea, aplaudamos en el Gobierno dos de sus decisiones con respecto a Cataluña: las referentes a la bandera y al idioma. ¿Por qué no ha de ondear la bandera catalana junto a la española? ¿Qué inconveniente hay en que la enseña regional, tan cara a los catalanes, se coloque junto a la que representa la unidad de la patria? Lo mismo puede decirse del idioma. No se les prohíba los hombres el uso de la lengua materna, porque ella forma parte de su propio ser. El Gobierno debe cuidar tan sólo de que la exaltación de la bandera catalana no signifique olvido o desprecio de la española, y que el cultivo del idioma catalán no llegue al punto de proscribir la lengua común de España, ni siquiera de olvidar los derechos del gran número de españoles no catalanes, que en Cataluña viven. Muy bien que haya cátedras en catalán, si a los castellanos residentes en aquella región no les falta por eso su cátedra en castellano. Un bilingüismo práctico, flexible a todas las necesidades prácticas y espirituales, ha de ser la fórmula. Lo que debe vigilarse es que no se haya obra de desespañolización.

Ya hemos dicho que no queramos entrar en el fondo de esta cuestión. No podemos admitir, por ejemplo, algunas frases del señor Maciá al referirse a la federación de pueblos ibéricos. Lo que aquí se ha llamado "edificación y lo que por federación podemos entender todos no es otra cosa que la descentralización administrativa. No podemos admitir la idea de que se trate ahora de deshacer unos cuantos siglos de Historia de España de echar abajo la obra de los Reyes Católicos y de volver al principio del siglo XV. Así como alabamos la política referente al idioma y a la bandera, estimáramos necesaria una energía inextinguible contra lo que fuese verdadero atentado a la unidad nacional.

En suma, no creemos que el Gobierno haya resuelto ninguna cuestión jurídica en Cataluña, pero sí que ha dado ya salida a dos cuestiones de orden sentimental que juraban un papel muy importante. Es un buen camino para abrir cauces de cordialidad y venir a la solución justa del problema. Y a esta impresión respondían, sin duda, las ovaciones del domingo.

La cuestión catalana

Todos los informes coinciden en darnos la impresión de que los actos celebrados el domingo en Barcelona han tenido por parte del pueblo una acogida tan entusiasta que llega a los límites del extraordinario. Una multitud verdaderamente enorme recibió con ovaciones delirantes al jefe del Gobierno provisional, y en todos los momentos dominó la cordialidad más efusiva. Es cierto que el pueblo catalán reacciona pronto y vivamente, y es muy dócil a este género de manifestaciones. Sin embargo, para nosotros los actos del domingo ponen una nota muy grata en la cuestión regional, tan cara a los catalanes, se coloque junto a la que representa la unidad de la patria? Lo mismo puede decirse del idioma. No se les prohíba los hombres el uso de la lengua materna, porque ella forma parte de su propio ser. El Gobierno debe cuidar tan sólo de que la exaltación de la bandera catalana no signifique olvido o desprecio de la española, y que el cultivo del idioma catalán no llegue al punto de proscribir la lengua común de España, ni siquiera de olvidar los derechos del gran número de españoles no catalanes, que en Cataluña viven. Muy bien que haya cátedras en catalán, si a los castellanos residentes en aquella región no les falta por eso su cátedra en castellano. Un bilingüismo práctico, flexible a todas las necesidades prácticas y espirituales, ha de ser la fórmula. Lo que debe vigilarse es que no se haya obra de desespañolización.

Ya hemos dicho que no queramos entrar en el fondo de esta cuestión. No podemos admitir, por ejemplo, algunas frases del señor Maciá al referirse a la federación de pueblos ibéricos. Lo que aquí se ha llamado "edificación y lo que por federación podemos entender todos no es otra cosa que la descentralización administrativa. No podemos admitir la idea de que se trate ahora de deshacer unos cuantos siglos de Historia de España de echar abajo la obra de los Reyes Católicos y de volver al principio del siglo XV. Así como alabamos la política referente al idioma y a la bandera, estimáramos necesaria una energía inextinguible contra lo que fuese verdadero atentado a la unidad nacional.

En suma, no creemos que el Gobierno haya resuelto ninguna cuestión jurídica en Cataluña, pero sí que ha dado ya salida a dos cuestiones de orden sentimental que juraban un papel muy importante. Es un buen camino para abrir cauces de cordialidad y venir a la solución justa del problema. Y a esta impresión respondían, sin duda, las ovaciones del domingo.

El Cardenal Pompili, muy grave

ROMA, 27.—El estado del Cardenal Pompili se ha agravado y se teme un desenlace funesto. Es imposible operar al enfermo, que sufre de un tumor en el riñón que ha afectado a la espina dorsal. El enfermo tiene paralizados los miembros inferiores.—Daffina.

Una colisión en París

PARIS, 27.—Ayer se produjo un choque entre los "camelots" del "rei" y un grupo de judíos polacos, en el que hubo dos heridos. La Policía practicó diez detenciones.

PROPODRAN A HINDENBURG PARA PRESIDENTE VITALICIO DE ALEMANIA

Hará la proposición el partido popular alemán

SE TEME QUE DIMITA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

ROMA, 27.—La Prensa anuncia que el partido popular alemán piensa presentar una moción al Reichstag pidiendo que se nombre a Hindenburg presidente vitalicio de Alemania, o que se le deje el cargo hasta que dimita voluntariamente. Esta proposición ha sido muy bien acogida por todos los periódicos, excepto el órgano de los racistas, porque nadie desea que el país se encuentre envuelto en una campaña electoral en las circunstancias que atraviesa el país, que no se habrán remediado para la primavera del año próximo cuando termina el mandato del mariscal. El único temor es que el presidente se niegue a continuar en el oficio.

BERLIN, 27.—Según los diarios, el ministro de Agricultura, señor Schele, ha sido invitado por la Liga Agraria a presentar su dimisión en el caso de que el aumento de los derechos de entrada sobre la manteca no fuera aceptado por el Gobierno. Los diversos ministros interesados en esta cuestión se esfuerzan en llegar a un acuerdo para evitar una crisis gubernamental, que en el momento presente sería de extrema oportunidad. Parece que el adversario más decidido de los proyectos de Schele es el ministro del Trabajo, Stegerwald, y que le acompañan la mayoría de los ministros.

Un plebiscito

BERLIN, 27.—En Lippen-Detmold se celebró un plebiscito sobre la iniciativa de los partidos de la derecha encaminada a la disolución de la Dieta. Esta disolución resultó rechazada, pues solamente han votado 32.500 electores sobre un total de inscritos de 108.000. La iniciativa popular que dió lugar a este plebiscito había recogido 37.000 firmas.

El general Berenguer en Prisiones Militares

LE DEFENDERA EL GENERAL FRANCO

También ha sido procesado Fernández de Heredia

A las seis de la tarde ingresó ayer en Prisiones Militares el general don Dámaso Berenguer. Le acompañaban sus familiares y el juez instructor, general don Daniel Manso. El general Berenguer aparecía completamente tranquilo. Ocupa la celda número 3, en la que estuvo recluido el coronel señor Sanz de Lerín, que aunque mismo salió para Cádiz para cumplir los dos meses de arresto que se le han impuesto.

Anoche, después del Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había decretado el procesamiento y prisión del general don Dámaso Berenguer, quien ya había ingresado en Prisiones Militares. Agregó el señor Maura que el general Berenguer había nombrado defensor al general Franco, y que el Gobierno había accedido a ello, concediéndole a éste permiso para venir a Madrid con tal motivo. Dijo luego el ministro que también se había decretado el procesamiento, aunque sin prisión, del general Fernández Heredia, que era capitán general de Zaragoza cuando ocurrieron los sucesos de Jaca.

Desembarco en Madera

Las tropas del Gobierno han destruido la estación de "radio"

HAN HECHO 17 PRISIONEROS

LISEOA, 27.—Las fuerzas gubernamentales han desembarcado hoy un destacamento de cazadores en Canical a 20 kilómetros al NE. de Funchal, para destruir un puesto de T. S. H. que utilizaban los rebeldes. El puesto estaba defendido por un teniente y 73 soldados, con cuatro ametralladoras. Además de éstos, las columnas cercanas se hizo fuego de cañón contra los barcos que apoyaban el desembarco, pero los disparos de la Escuadra hicieron caer a las baterías rebeldes. Destruída la estación, los soldados del Gobierno se retiraron con un sargento y 16 rebeldes prisioneros.—Correia Marques.

Las reformas militares

El decreto de Guerra que publicamos el domingo merece detenido comentario. No dejaremos de hacerlo a la mayor brevedad. Hoy adelantamos a nuestros lectores la impresión de que, pese a encontrarnos en principio conformes con que se precisa una reorganización militar y una reducción de gastos, por la que siempre hemos abogado en estas columnas, la medida del señor Azaña nos parece por extremo grave y alejada de los verdaderos fines de una meditada reforma, que no es para hecha con premura ni con la responsabilidad de un Gobierno provisional, sino como fruto de un estudio detenido y de la aprobación de las Cortes. En día próximo, mañana mismo si podemos desarrollaremos estas ideas.

Un ultimátum

LISEOA, 27.—El ministro de Marina, comandante de las fuerzas que operan contra Funchal, ha ordenado que algunos aviones hicieran un reconocimiento y volasen sobre el campamento de los rebeldes para lanzar una proclama en la que se intimase a los rebeldes a que se rindan sin condiciones dentro de un plazo determinado.—Correia Marques.

La bandera tricolor, enseña nacional

Se restablece el Jurado y las mujeres formarán parte de él en los juicios por crímenes pasionales. Volverá a funcionar la Sala 4.ª del Supremo. Se suprime la cesantía a los ex ministros desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril actual

TODOS LOS EXAMENES DEL BACHILLERATO, EN LOS INSTITUTOS

A las cinco llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia. Dijo que nada tenía que añadir a lo que había dicho por la mañana sobre su viaje a Barcelona. —¿Va a venir Maciá?—le preguntó un periodista. —No lo sé, pues no hemos hablado nada de esto, pero es posible. De venir tardaría todavía. El que seguramente vendrá dentro de algunos días será el alcalde de Barcelona. —¿Piensa el Gobierno hacer una declaración sobre política exterior?—se le preguntó. —No creo que se hable de esto hoy. —¿Se ha pensado quién ha de ir a la Dirección de Marruecos? —Todavía no. Los periodistas preguntaron también al ministro de Estado si se pensaba hacer una declaración ministerial sobre política exterior. El ministro contestó que sí, pero no será antes de que esté decidido el nombramiento de los embajadores.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si afectaba a la Guardia civil el decreto de rebaja de edades a los efectos de la jubilación y contestó que no, aunque la Guardia civil depende de la Gobernación. Al ministro de Hacienda se le preguntó si iría a Bilbao para la fiesta del 2 de mayo. El señor Prieto contestó que, en primer lugar, tenía que decidir el Gobierno si iba a ir algún ministro. También se le dijo que corrían rumores en la Bolsa sobre un aumento de circulación fiduciaria, y el señor Prieto dijo: —No hay nada de eso. Al ministro de Economía se le preguntó si traía algún decreto sobre reforma agraria. El señor Nicolaou dijo que era un asunto que tenía en estudio, pero que como afectaba a varios departamentos, todavía no lo había concretado.

En la entrada del ministro de Justicia manifestó que llevaba varios decretos, de los que ya había anunciado hace unos días. —¿Está entre ellos el de la libertad de cultos? —No, ese no. —¿Y el de lanzamiento de los colonos de Valencia? —Sobre eso tengo ya redactado el decreto, pero no lo traigo aquí. Es una suspensión temporal que afecta, no solamente a los colonos de Valencia, sino a todos los de España, hasta que se haga una ordenación jurídica sobre el arrendamiento de tierras.

A la salida El Consejo estuvo reunido desde las seis hasta cerca de las diez de la noche. Poco antes salió el señor Lerroux. —Yo he estado de acuerdo—dijo—, de modo que poco puedo decirles del Consejo. Aún les dejo reunidos. Yo voy a hacer unas gestiones cerca de uno de los candidatos a embajador. —¿Precisamente de esas gestiones se trata? —Esta acordado el nombramiento del señor Vayo? —El señor Vayo irá de embajador, pero no a donde se había dicho. Finalmente dijo el señor Lerroux que los ministros serán todos de la carrera diplomática, y a preguntas de si seguía el señor Danvila en Buenos Aires, contestó que nada se había decidido aún y que, además, era necesario saber si el señor Danvila quería quedarse allí. El ministro de la Gobernación dijo que, contrariamente a lo que había dicho a la entrada, las jubilaciones alcañaban también a la Guardia civil. Dijo también el señor Maura que se había constituido la Junta de Patronatos, a la que se había cursado un oficio para que se iniciara de los 27 Patronatos, entre ellos el de las Huérfanas de Burgos. Agregó que se habían constituido dentro de la Junta las Comisiones que han de actuar, unas jurídicas, otras administrativas, con arreglo al último decreto de referencia.

El ministro de Instrucción pública anunció que en el próximo Consejo quedaría aprobado el decreto del bilingüismo. El ministro de la Guerra marchó al Casino militar para asistir a una comida invitado por los capitanes que acaban de terminar el curso celebrado. De lo tratado en el Consejo se facilitó lo siguiente:

NOTA OFICIOSA

El presidente del Gobierno provisional de la República y el ministro de Economía ratificaron al Consejo las gratísimas impresiones que desde el día anterior habían venido recibiendo sus compañeros acerca del recibimiento entusiasta y cordialísimo, verdaderamente inolvidable, que en Barcelona habían encontrado y que se confirmó en otras poblaciones de Cataluña a su paso por ellas. Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos: Nombrando vocal del tribunal económico administrativo central a don José María Bonilla. Idem, Idem, interventor central de la Administración del Estado a don Adolfo Sixto Hontan. Idem gobernador del Banco Exterior de España a don Gabriel Franco catedrático de Economía en la Universidad de Salamanca. Disponiendo varias jubilaciones con relación al reciente decreto de la Presidencia y varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Suprimiendo la cesantía a los ministros que hayan ejercido el cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931, por considerarse ilegal su nombramiento. Quedan subsistentes las declaraciones de cesantías hechas con arreglo a la ley de los que hubieran sido ministros con anterioridad a la primera de las citadas fechas. El ministro expuso la situación de la Hacienda pública como consecuencia de

Los exámenes de Bachillerato, en los institutos

Se verifican en los institutos

Se verifican en los institutos

Indice - resumen

28 abril 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Cine, teatro y espectáculos	Pág. 7
España histórica en los Estados Unidos, por Manuel Graña	Pág. 10
Paisajes de almas, por "Curo Vargas"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 10

MADRID.—Las bases para reorganizar los servicios municipales.—El ministro de Guatemala presenta sus credenciales.—Hoy comienza el Congreso Hispanoportugués de Teología (página 5).

PROVINCIAS.—Ardén 30.000 pinos en Vizcaya.—Los archiveros-bibliotecarios de Galicia forman una asociación (página 3).—Ayer hizo 30 años que se fundó el Monasterio de Montserrat.—Todos los pueblos de Cataluña organizarán su romería oficial (página 10).

EXTRANJERO.—Una carta del Papa sobre la Acción Católica.—Se propone que Hindenburg sea el presidente vitalicio de Alemania.—Primer desembarco de las tropas del Gobierno en Madera.—Argentina va a movilizar el oro (páginas 1 y 8).

Se restablece el Jurado con modificaciones

No entenderá de los delitos de falsificación, falsedad y el duelo. Comenzará a funcionar en 1.º de septiembre próximo. Parece que el cuartel de Alabarderos será dedicado a Prisiones Militares

UNA NOTA DE LA UNION GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

La mañana del presidente

El presidente del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que le habían visitado el Embajador de Alemania y los ministros del Japón, Suecia, Brasil y Venezuela.

El Obispo visita al ministro de Estado

Visitaron al ministro de Estado, el Obispo de Madrid, don Gregorio Morán, y el Obispo de Zamora, don Gregorio Morán.

Las condiciones del retiro militar voluntario

El señor Azaña dijo que para aclarar la disposición acordada en el Consejo del sábado sobre el retiro voluntario militar con la integridad del sueldo de que en la actualidad se disfruta, iba a dictar otra en la que se manifiesta que el sueldo de retiro no es solamente el que corresponde al grado militar que se posee sino que también comprende las mejoras de antigüedad, como quinquenios, etc.

Contra las delaciones anónimas

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas: "Después del viaje triunfal a Barcelona del presidente del Gobierno provisional, y del que ustedes tendrán amplias noticias, no tengo nada de interés que comunicarle."

El rector de Sevilla

Ha sido confirmado en su cargo de rector de la Universidad de Sevilla el doctor Royo.

Nuevo rector de Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—Hoy se ha reunido el claustro de la Universidad, siguiendo instrucciones del ministro del ramo y ha acordado proponer para el cargo de rector al catedrático de Derecho don Gil Gil.

El ministro de Fomento visitará la C. del Ebro

Visitaron al ministro de Fomento la Compañía de los Andaluces, los señores...

El ministro de Fomento visitará la C. del Ebro

carán los exámenes y ejercicios necesarios para obtener los títulos profesionales a que dan derecho las carreras que en él se asignan.

El ministro de Fomento visitará la C. del Ebro

Artículo 1.º A partir del presente decreto los exámenes de conjunto del Escalafón universitario que venían celebrándose en la Universidad se verificarán en la misma forma en los institutos ante cinco catedráticos o profesores de estos Centros.

El ministro de Fomento visitará la C. del Ebro

Art. 2.º Lo mismo los alumnos oficiales que los colegiados y libres de los tres últimos años del Bachillerato universitario podrán optar, por un sólo examen de conjunto de los tres cursos verificado en la forma que preceptúa el artículo anterior o por las pruebas de asignaturas en la forma acostumbrada; esto es, por la aprobación otorgada por el profesor respectivo para los alumnos oficiales y por el examen ante Tribunal para los colegiados y libres.

El ministro de Fomento visitará la C. del Ebro

Disposición transitoria. A los alumnos oficiales de los tres últimos cursos que opten por los exámenes de asignaturas y posean certificados de aptitud de cursos anteriores se les concederá validez de las asignaturas en que posean tales certificados teniendo necesidad de someterse a examen de todas las demás."

En Marina

El ministro de Marina manifestó que el día 23 marchará al Ferrol para asistir a la botadura del crucero "Balsares". Posteriormente realizará otro viaje para ponerse en contacto con la escuadra.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió al señor Posada, representante de España en la oficina internacional de Trabajo, quien le dio cuenta de la forma afectuosa con que el nuevo régimen ha sido recibido por los representantes extranjeros.

La Ciudad Universitaria

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había recibido la visita de madame Curie, quien le hizo un agradecido comentario por ella ha tenido el Gobierno. Al mismo tiempo significó el altísimo concepto que le había merecido España, por el ejemplo, único en el mundo, dado al instalarse el nuevo régimen en la forma que lo ha hecho.

Los alumnos de Farmacia

Una comisión de alumnos de Farmacia ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que el catedrático don Eduardo Esteve, recientemente jubilado por edad, continúe explicando la asignatura de Farmacia práctica hasta fin de curso.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Nota de Fomento.—"La real orden de 13 de enero último, inspirándose en el deseo de hacer efectivos los preceptos vigentes que regulan las concesiones y aprovechamientos de aguas, para fines industriales, y de un modo singular por lo que se refiere a la nacionalidad de los concesionarios, ordeno la audiencia indispensable del Consejo de la Energía.

Los oficiales de Prisiones

En la Dirección de Prisiones facilitaron la siguiente nota: "Siguiendo indicaciones de la Dirección de Prisiones, señorita Kent, los oficiales del Cuerpo, con destino en Madrid, celebraron una reunión al objeto de elegir una comisión que ha quedado constituida por los señores don Alfredo Solera don Julián Ballesteros, don Alfonso Ramos, don Apolinar Rodríguez y don Antonio Rabasa, los cuales quedaron encargados de redactar una memoria, en la que se contemplan las aspiraciones del Cuerpo, en cuanto se refiere a su nuevo régimen moral y material dentro de las posibilidades actuales y con mira a lo que en su día puedan acordar las Cortes.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Terminó diciendo el ministro que se informaría de dónde ha podido salir esa infundada, cuya clase de información no está dispuesta a consentir y que tantos perjuicios y trastornos irroga.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histogano Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifestación franca en los mamparales y de pauperismo.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histogano Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pre-tuberculosos, anémicos, estroños, etcétera.

LA SITUACION DE LA INDIA



LO QUE LE QUEDA A GANDHI ("Evening News", Londres.)

Se declaró en suspenso por real orden de 21 de marzo próximo pasado. Sería ocioso enunciar la trascendencia del aludido precepto que somete al control y al dictamen del Consejo de la Energía las concesiones hidroeléctricas para usos industriales. Ello representa la seguridad en las dos características fundamentales de las modernas concesiones, como son la temporalidad y la nacionalidad que impedirán la mediatización de la soberanía del Estado en este aspecto de la economía nacional. Por todo ello y atendiendo a consideraciones tales, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Hasta tanto que el Gobierno de la República disponga de medios y garantías que aseguren la nacionalidad española de los concesionarios de aprovechamientos hidroeléctricos sujetos a esta condición y la permitan juzgar de la conveniencia y justificación de las prórrogas solicitadas por los de los ya concedidos al Consejo de la Energía deberá informarse en los expedientes de las concesiones en curso o de los que en el sucesivo se soliciten; e nos de transmisiones de concesiones ya otorgadas, y en las prórrogas que impliquen una extensión de los plazos ya establecidos para la puesta en explotación de los mismos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Guerra.—Concediendo el ministro con el capitán general El general Loriga en nombre del grupo de capitanes que celebran el curso de prácticas para el ascenso le invitó a la comida que celebrarán por la noche en el Casino Militar, conserje de Estado, don Julio Ramón Laca; generales Higuera, O'Shea y Salcedo; teniente coronel Segura; agregado militar de España en París.

Los aprovechamientos hidroeléctricos

Art. 2.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 3.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 4.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 5.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 6.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 7.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 8.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 9.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 10.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 11.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 12.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 13.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 14.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 15.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 16.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 17.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 18.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 19.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 20.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 21.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 22.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 23.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 24.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 25.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 26.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 27.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 28.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 29.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 30.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

La nueva organización del Jurado

El presidente del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo la institución del Jurado. En el preámbulo expone las razones que han movido al Gobierno provisional al restablecimiento de esta institución, haciendo resaltar que se han introducido algunas modificaciones para aligerar una acción tutelar y depurar de las impurezas que la realidad muestra en las instituciones populares, y así esta institución popular del Jurado conservará inmaculado su prestigio.

Se corrigen algunos usos observados en la práctica, denunciados por la opinión y señalados siempre en las memorias de fiscalía que no encontraron jamás el adecuado remedio.

Resulta una novedad de importancia, que es la intervención de la mujer en esta institución.

Artículo 1.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que surten el presente decreto se establecen.

Art. 2.º Quedarán, por ahora, eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y el duelo.

Art. 3.º El Tribunal del Jurado se compondrá de tres jueces de Derecho y ocho jurados con dos suplentes. Los jurados serán, por regla general, del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la ley de 1888. Sin embargo, cuando el Tribunal de Derecho creyere que por el ambiente de opinión de que está rodeado al procesado o por el presunto influjo negativo del medio local haya el peligro de que se desvie la justicia del Jurado, podrá acordar, a petición del ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni población de más de 20.000 almas, que los jurados sean de otro de la misma provincia designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de Derecho cuando por manifiesta equivocación del primer Jurado hiciera uso de la facultad de revisión ante otro; en este caso también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado solo por capacitados.

Art. 4.º Los jurados recibirán, en el acto mismo de terminar el juicio, la indemnización por gastos de viaje y por vía de asistencia que se fijará oportunamente. A tal fin se entenderá que tiene el jurado en el momento de su nombramiento de las obligaciones que resulten reconocidas, el destinado al pago de tales indemnizaciones y las de los testigos y peritos.

Art. 5.º La multa que por inasistencia establece la ley, será de 250 a 1.500 pesetas y si el jurado que dejare de concurrir sin causa justificada fuere funcionario público, se tomará nota de su falta en el expediente personal. Cuando el jurado negligente en el cumplimiento de su deber pagare contribución directa superior a 1.000 pesetas, la multa a aplicar y existir siempre por la vía de apremio será de 2.000 a 5.000 pesetas.

Art. 6.º Cuando aparezca el índice de soborno al que se hubiese sometido al jurado, se procederá por cohecho contra corruptores y corrompidos y con el testamento en su caso de la sentencia condenatoria por tal delito, interponiéndose recurso de revisión contra la pronuncia, en virtud de tal medio abusivo.

Art. 7.º Al Jurado se le preguntará sobre la participación de los acusados en la comisión de los hechos, interponiéndose la sentencia por el Tribunal de Derecho, se someterá a los jurados en votación inmediata y secreta por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin perjuicio del número de votos si juzga o no excesiva la pena impuesta. Contestada afirmativamente la pregunta, quedará instruido el expediente de indulto conforme al artículo secundario del Código Penal, sustanciándose con ella con el informe del Tribunal de Derecho y de los demás trámites establecidos por la ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Art. 8.º La recusación sin causa en el momento del sorteo, sólo podrá abarcar dos nombres de jurado, por cada una de las partes acusatorias o de defensa.

Art. 9.º Queda suprimido el resumen de conclusiones y prueba a número, en el expediente de la Sección de Derecho.

Art. 10.º En los delitos de partición, asesinato, homicidio o lesiones de competencia del Jurado en que el móvil personal fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales y en que agresores o víctimas fueren de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y de mujeres, procediéndose a sorteos distintos para cada grupo.

Art. 11.º Por la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fueran necesarios, las listas de jurados en los distritos judiciales y habilitar créditos necesarios, a fin de que la institución pueda funcionar, desde el cuatrimestre que empieza en el primer mes de septiembre próximo. Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el ministerio de Justicia procederá a incorporar las disposiciones del mismo, al texto de la ley de 1888, publicándola con las modificaciones consiguientes y haciendo nueva edición oficial.

Una nota de la U. Nacional de Funcionarios Civiles

"La Unión Nacional de Funcionarios civiles, atenta siempre a orientar a la opinión en cuantas cuestiones emergieren dentro del amplio campo de su actuación y representación, hace constar haber visto con sorpresa y pesar la retelección, pública prevención, contra supuestas actitudes de oposición y resistencias que se creen adoptadas ante el Gobierno de la República por funcionarios de la Administración del Estado.

Los saludos de los ministros

De la "Gaceta" del domingo: "Desde larga fecha, todos los Presupuestos generales del Estado votados por las Cortes fijaron invariablemente en 30.000 pesetas el haber de los ministros, el cual vino rigiendo hasta el Presupuesto para el ejercicio económico de 1930, aprobado por decreto de 3 de enero, que elevó el sueldo a 45.000 pesetas. El Gobierno provisional de la República estima que el sueldo asignado con anterioridad al año 1930 es insuficiente, dada la carestía de la vida y el decoro propio de la función Ministerial. Ha acordado por la Dictadura y el aceptarlo la restaría autoridad moral para enjuiciar los actos de aquélla y derogar muchas de sus disposiciones, procede a restablecer el antiguo haber, dejando a la Asamblea constituyente que señale el que ha de fijarse como definitivo.

El intercambio comercial

Don Antonio Cuyás, representante de la Cámara española de Comercio de Nueva York, ha dirigido una carta a don Carlos Prast en la que le pide tome la iniciativa de fomentar las relaciones con Ultramar, para asegurar así los medios de aprovechar la fuerza latente en las colonias de españoles y, por su conducto, intensificar el intercambio comercial.

Declara el doctor Albiñana

Ayer tarde prestó declaración el doctor Albiñana, en la que reafirma que se tramita a instancia del señor Sánchez Arjona.

El cuartel de alabarderos para Prisiones Militares

El capitán general de Madrid, señor Quijeto del Llano, visitó por la tarde a las Cortes y a los señores del cuartel de Alabarderos. Recorrió todas las dependencias, naveas de las dos compañías, y vio también algunos pabellones de vivienda. La visita, que fué de mera inspección del edificio, parece que obedece a ver si pudiera instalarse la prisión militar.

El intercambio comercial

Don Antonio Cuyás, representante de la Cámara española de Comercio de Nueva York, ha dirigido una carta a don Carlos Prast en la que le pide tome la iniciativa de fomentar las relaciones con Ultramar, para asegurar así los medios de aprovechar la fuerza latente en las colonias de españoles y, por su conducto, intensificar el intercambio comercial.

Los saludos de los ministros

De la "Gaceta" del domingo: "Desde larga fecha, todos los Presupuestos generales del Estado votados por las Cortes fijaron invariablemente en 30.000 pesetas el haber de los ministros, el cual vino rigiendo hasta el Presupuesto para el ejercicio económico de 1930, aprobado por decreto de 3 de enero, que elevó el sueldo a 45.000 pesetas. El Gobierno provisional de la República estima que el sueldo asignado con anterioridad al año 1930 es insuficiente, dada la carestía de la vida y el decoro propio de la función Ministerial. Ha acordado por la Dictadura y el aceptarlo la restaría autoridad moral para enjuiciar los actos de aquélla y derogar muchas de sus disposiciones, procede a restablecer el antiguo haber, dejando a la Asamblea constituyente que señale el que ha de fijarse como definitivo.

El intercambio comercial

Don Antonio Cuyás, representante de la Cámara española de Comercio de Nueva York, ha dirigido una carta a don Carlos Prast en la que le pide tome la iniciativa de fomentar las relaciones con Ultramar, para asegurar así los medios de aprovechar la fuerza latente en las colonias de españoles y, por su conducto, intensificar el intercambio comercial.

Los saludos de los ministros

De la "Gaceta" del domingo: "Desde larga fecha, todos los Presupuestos generales del Estado votados por las Cortes fijaron invariablemente en 30.000 pesetas el haber de los ministros, el cual vino rigiendo hasta el Presupuesto para el ejercicio económico de 1930, aprobado por decreto de 3 de enero, que elevó el sueldo a 45.000 pesetas. El Gobierno provisional de la República estima que el sueldo asignado con anterioridad al año 1930 es insuficiente, dada la carestía de la vida y el decoro propio de la función Ministerial. Ha acordado por la Dictadura y el aceptarlo la restaría autoridad moral para enjuiciar los actos de aquélla y derogar muchas de sus disposiciones, procede a restablecer el antiguo haber, dejando a la Asamblea constituyente que señale el que ha de fijarse como definitivo.

El intercambio comercial

Don Antonio Cuyás, representante de la Cámara española de Comercio de Nueva York, ha dirigido una carta a don Carlos Prast en la que le pide tome la iniciativa de fomentar las relaciones con Ultramar, para asegurar así los medios de aprovechar la fuerza latente en las colonias de españoles y, por su conducto, intensificar el intercambio comercial.

Los saludos de los ministros

De la "Gaceta" del domingo: "Desde larga fecha, todos los Presupuestos generales del Estado votados por las Cortes fijaron invariablemente en 30.000 pesetas el haber de los ministros, el cual vino rigiendo hasta el Presupuesto para el ejercicio económico de 1930, aprobado por decreto de 3 de enero, que elevó el sueldo a 45.000 pesetas. El Gobierno provisional de la República estima que el sueldo asignado con anterioridad al año 1930 es insuficiente, dada la carestía de la vida y el decoro propio de la función Ministerial. Ha acordado por la Dictadura y el aceptarlo la restaría autoridad moral para enjuiciar los actos de aquélla y derogar muchas de sus disposiciones, procede a restablecer el antiguo haber, dejando a la Asamblea constituyente que señale el que ha de fijarse como definitivo.

Ya han pasado años

... y el Aceite Giralda sigue manteniendo su fama... que no vino sola. Fué creada por una labor constante de honestidad y garantía, ofreciendo SIEMPRE el más riquísimo, puro y fragante jugo de la oliva. El Aceite Giralda, podrá imitarlo, pero nunca superarlo, ni igualarlo. Su calidad está asegurada por una de las más potentes industrias andaluzas. Vd. debe emplearlo.

Aceite Giralda

El que mejora el gusto de todo manjar. El que creará la mayor satisfacción a Vd. y al paladar de sus familiares.

HIJOS DE LUCA DE TENA - SEVILLA

—¿Por qué creó Dios a la mujer después que al hombre?
—Porque sin tener concluida la casa no se puede colocar la veleta.

—¿Está la señora?
—Yo soy. ¿Qué pasa?
—¡Ah! Pues... nada... no quería nada... Usted dispense.

—¿Está don Facundo?
—Ha muerto.
—Muy bien. Volveré mañana.

(“Pegaz Gales”, Iverdon.)

(“London Opinion”, Londres.)

Monserate Abad y Maciá, de la de Valladolid; don Víctor García Ferrer, de la de Santiago; don Enrique Cuenca y Araujo, de la de Santiago; don José López de Eueda, de la de Sevilla, y don Tomás Blanco Bandarrá, de la de Valencia; todos con antigüedad de 23 del mes de la fecha.

Arden treinta mil pinos en Vizcaya

Se cree que ha sido intencionado el incendio. El Ayuntamiento de Pola de Lena, robado. Cuatro presos intentaron fugarse de la cárcel de Vigo

MANIFESTACIONES DE PARADOS EN VARIAS PROVINCIAS

Herido grave

BADAJOS, 27.—Santiago Martínez Rico, de los otros jóvenes se dirigía en un carro al santuario de Nuestra Señora de Botos, al llegar al puente de Gebra, quiso descender del vehículo y, sin duda por hallarse embriagado, perdió el equilibrio y cayó por el precipicio del puente. Resultó con lesiones gravísimas e ingresó en el Hospital.

Huelga resuelta

BILBAO, 27.—Se ha resuelto el conflicto que se había planteado en la mina El Morro de Bilbao. Los obreros han aceptado las bases establecidas. Hoy han entrado los 140 huelguistas que se hallaban en huelga.

Incendio de 30.000 pinos

BILBAO, 27.—En Aranguren, en un monte de la Diputación, se ha registrado un incendio en el que se han quemado 30.000 pinos. Las pérdidas ocasionadas ascienden a 30.000 pesetas. Se cree que ha sido intencionado, y se buscan a los culpables.

Robo en la Caja de Ahorros

BILBAO, 27.—A las once de la noche, cuando pasaba la requisa en la Diputación uno de los serenos, encontró un retrete a un individuo al que dio el alto. Este sujeto, llamado José María Garrido, de diez y nueve años, estudiante, vecino de la calle de Amézola, se dio a la fuga y se arrojó por una ventana a la calle. El sereno dio voces y acudieron varios serenos en persecución del fugitivo. Hubo necesidad de llamar un "taxi" para recogerlo y al fin se llevaron al hospital. Se le ocuparon 322 pesetas, una libreta del Banco de Bilbao de 11.511 pesetas y un reloj marcador, todo ello robado en la Caja de Ahorros Provincial, instalada también en la Diputación, siete llaves y una palanqueta. Practicaron la detención los serenos Vicente Cabeza y José López. Este sujeto fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

El monumento al "Plus Ultra"

HUELVA, 27.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del comandante Franco en el que éste dice que acepta la invitación que se le hizo de asistir a la inauguración del monumento al "Plus Ultra", erigido en Palos.

Riñen dos ancianos

JEREZ DE LA FRONTERA, 27.—En el Asilo de San José discutieron los ancianos Francisco Medina Velázquez y Francisco Linares, ambos albergados en dicho establecimiento. Este último injurió al primero y éste le dio un golpe en la cabeza. El gobernador ordenó que fué conducido al hospital, moribundo, y el agresor fué detenido.

El "D. O. X.", reparado

LAS PALMAS, 27.—Esta mañana a las nueve y media ha sido boteado el "D. O. X." después de las reparaciones hechas. La maniobra se efectuó sin novedad.

Labradores arruinados

LEON, 27.—Un grupo de labradores de Valencia de Don Juan ha dirigido un escrito a las autoridades y a la Prensa en el que manifiestan la crítica situación que les ha creado la fuga del agua de dicha villa. Ocho mil Redondo Echevarría, que despareció con 200.000 pesetas, producto de la venta de cereales, que constituían la mitad de la cosecha de dicha comarca. Se ignora todavía el paradero de dicho señor.

Ayuntamiento robado

OVIEDO, 27.—El gobernador manifestó que se había cometido un robo en el edificio del Ayuntamiento de Pola de Lena, donde los ladrones desmenuzaron la caja de caudales y se llevaron 10.400 pesetas, importe de la recaudación del impuesto de cédulas personales. El gobernador ordenó que no se tomara nada ante el traslucido de los ladrones. Se ha mandado al citado pueblo. También conferenciaron con el teniente coronel de la Guardia civil, con objeto de que colaboren las fuerzas en los trabajos policíacos.

Conflictos resueltos

SAN SEBASTIÁN, 27.—El gobernador ha resuelto las diferencias existentes entre los Armadores de barcos de pesca y los empleados de las pesquerías, en lo que se refiere a la forma de guardar la fiesta del primero de mayo.

Muerto en una riña

ZARAGOZA, 27.—En el pueblo de Paertri, fué a pasar el día el soldado de Intendencia Miguel Blasco. En el baile tuvo un rozamiento con el joven Joaquín Gella y éste al salir le asestó una cuchillada en el matón. El agresor ha sido detenido.

Conflictos resueltos

SAN SEBASTIÁN, 27.—El gobernador ha dicho que se habían resuelto los conflictos obreros de la Metalurgia de Rentería y de la Tintorería Paris. Esta tarde va a Pasajes, para intentar resolver la huelga de los desguazadores de un vapor francés en Pasajes.

Reunión de archiveros bibliotecarios

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—Los archiveros bibliotecarios municipales y provinciales de Galicia, celebraron ayer una reunión con el fin de constituir una sociedad. Acordaron elevar a la superioridad varias conclusiones encaminadas a velar por la defensa de la clase. Fué nombrado presidente de la nueva entidad el archivero del Ayuntamiento de Santiago, don Pablo Pérez Constanti, y secretario, el de Vigo, don José Posada Curros.

Canónigo fallecido

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—

Ayer falleció el canónigo don Rosendo Pazos Vázquez, que fué beneficiado de la misma catedral de Santiago. Hoy por la tarde, ha sido enterrado.

Atropellado por un camión

SEVILLA, 27.—Esta tarde, en la calle de Recaredo, el camión número 8.199 de esta matrícula, se metió en la acera y atropelló al niño de ocho años Rafael Díaz Lora, al zapatero Miguel Raigón Parón y a otro transeúnte, Agustín Rodríguez, quienes sufrieron heridas graves. El chofer fué detenido.

Nuevo cuartel en Sevilla

SEVILLA, 27.—Hoy se ha inaugurado un nuevo cuartel de la Guardia civil en la Plaza del Sacrificio. Asistieron el gobernador y el capitán general, señor Campanellas.

Homenaje a deportistas

SEVILLA, 27.—Los cuatro deportistas argentinos que llegaron en un velero de Inglaterra, han sido obsequiados con una comida de honor, a la que asistieron dieciséis comensales, de la aristocracia sevillana, colonia argentina y otro Club. Se brindó por el éxito de la travesía que han de realizar de Sevilla a Buenos Aires.

Las fiestas de la Virgen de los Desamparados

VALENCIA, 27.—La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha acordado celebrar con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia. En cambio se suprimen las fiestas cívicas de mayo, como son el concurso hípico y la cabalgata de la primavera.

El general Pin Ruano, enfermo

VALENCIA, 27.—Continúa gravemente enfermo en el palacio de Capitanía el ex capitán general señor Pin Ruano. Esta noche ha sido visitado.

300 turistas en Valencia

VALENCIA, 27.—Llegó el transatlántico "Atlántico" con 300 turistas extranjeros, que recorrieron la ciudad en automóviles.

Paro de camareros y cocineros

VALENCIA, 27.—Los Sindicatos de camareros y cocineros acordaron el paro general para el primero de mayo. Como esto crea un grave conflicto en los hoteles, los hoteleros han reclamado al gobernador, quien ha reunido esta noche a obreros y patronos para ver de buscar una fórmula que asegure el mínimo servicio que necesitan los viajeros.

Intenta fugarse de la cárcel

VIGO, 27.—Cuatro reclusos intentaron fugarse de la cárcel, pero no lograron llevar a término sus propósitos. El oficial de la cárcel don Pelegrín González, al hacer una requisa en la galería en el patio observó que un recluso se había escapado de la enfermería. Se hallaba descalzado, aunque estaba colocada de manera que no podía despertar sospecha ninguna. Hechas las averiguaciones pertinentes se llegó a saber que cuatro reclusos, algunos lincoños de presidio y todos ellos procesados por robo, y no incluidos en el decreto de amnistía, se hicieron pasar por enfermos. Fueron trasladados a la enfermería y allí planearon la fuga que iban a practicar hoy, abriendo la puerta de la enfermería tenían muy fácil la salida por medio del andamaje que se ha colocado en la cárcel para efectuar reparaciones. El director de dicho establecimiento ordenó que los presos fueran trasladados a su celda correspondiente.

Choque de automóviles

ZARAGOZA, 27.—En el kilómetro 129 de la carretera de Alagón, término de Figueruelas, se encontraron un camión y un automóvil de la Compañía Telefónica. Ambos vehículos se rozaron al cruzarse y el camión fué a chocar con un árbol y volcó. Los ocupantes del camión, el chofer Francisco Morales y los ayudantes Jesús Catalán y Fernando Fernández, resultaron heridos. En otro accidente fueron conducidos a Alagón, en la carretera de Cariñena, el vecino de Mezalocha, Manuel Bardagi, al apearse de un carro fué alcanzado por el árbol y recibió heridas de importancia.

Huelga de volqueteros

ZARAGOZA, 27.—Se ha declarado en huelga los volqueteros, por no haber aceptado los patronos las bases que les habían presentado. Tiene importancia la huelga, porque la paralización de ese trabajo acarreará la de algunas obras en construcción.

El gobernador civil, a Madrid

ZARAGOZA, 27.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil, señor Lorente, para tratar asuntos relacionados con esta ciudad. Queda encargado del Gobierno el secretario señor Casero.

Muerto en una riña

ZARAGOZA, 27.—En el pueblo de Paertri, fué a pasar el día el soldado de Intendencia Miguel Blasco. En el baile tuvo un rozamiento con el joven Joaquín Gella y éste al salir le asestó una cuchillada en el matón. El agresor ha sido detenido.

Manifestación de parados

OVIEDO, 27.—Un grupo de obreros sin trabajo ha recorrido las calles llevando unos carteles en los que pedían trabajo. Visitaron al gobernador, quien les prometió que vería en modo de complacerlos.

Manifestación de parados

CADIZ, 27.—Hoy ha recorrido la población una manifestación de obreros sin trabajo que llevaban un cartel en el que se leía la siguiente inscripción: "Pedimos trabajo". Estuvieron en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento, y se disolvieron sin promover incidentes.

Manifestación de parados

VALENCIA, 27.—Frente a la Redacción de "El Pueblo" ha habido esta noche una manifestación de obreros sin trabajo.

Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Canónigo fallecido

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El Sr. Alcalá Zamora en Barcelona

Una gran multitud le recibió con gran entusiasmo. Desde el balcón de la Generalidad hablaron el presidente y el señor Maciá. Por la tarde asistieron al partido Irlanda-España

ENTREGA DEL PALACIO DE PEDRALBES A LA CIUDAD

BARCELONA, 27.

Desde las primeras horas de la mañana, un gran gentío invadió ayer las avenidas que dan acceso a la estación de Francia, para recibir al Sr. Alcalá Zamora. Las autoridades republicanas y muchas sociedades corales fueron en masa, con sus banderas y estandartes.

A las diez menos cuarto, una compañía del batallón de Escalzo, con bandera y música, llegó a la estación para rendir los honores al jefe del Gobierno, y le costó mucho trabajo abrirse paso. En los andenes no se podía andar. Estaban totalmente llenos hasta el punto de que muchos viajeros que tenían que marchar, tuvieron que perder el tren por no poder llegar a los vagones a pesar de que algunos trenes retrasaron la salida.

Llega el convoy

Poco antes de las diez y cuarto, llegaron a la estación el capitán general, alcalde, presidente de la Audiencia, comandante de Marina y demás autoridades. Momentos después llegó el Sr. Alcalá Zamora, acompañado de los consejeros de gobierno de la Generalidad. Fué recibido con grandes ovaciones y vivas.

Llega el convoy

Al pasar el tren por San Martín, el público obligó al maquinista a que parara, para ovacionar al presidente del Gobierno provisional, y muchos treparon por los vagones y, subidos en el techo, llegaron a la estación término.

Llega el convoy

El Sr. Alcalá Zamora venía en la ventanilla del "break" de Obras Públicas, saludando con la mano. El gobernador civil acompañó desde Villanueva al presidente.

Como pudo, se abrió para la comitiva. Da delante una "moto" con guardias de Seguridad. El "auto" que llevaba a los presidentes tardó casi una hora en salir de la plaza de España. Los señores Alcalá Zamora y Maciá, saludaban de pie a la multitud que rodeaba el coche y les aclamaba. Cuando consiguieron penetrar en el edificio del Palacio de la Generalidad, se cerraron las puertas para evitar la avalancha de gente que pretendía seguir al presidente. El Sr. Alcalá Zamora, que vino de Madrid y a la plaza de España, acompañado de los señores Barbé y del director general de Comercio, señor Raventos, seguía en otro coche al presidencial, tuvo que entrar por una puerta lateral.

El público rompió el cordón de mozos de escuadra y se precipitó a la puerta para oír mejor al presidente del Gobierno provisional. Un súbito alemán, que estaba en primer día se puso en posición de saludo, pero no pudo, para que no le quitaran la cartela, por creerse que iba a sacar una pistola, fué agredido por la multitud y gracias a la intervención de algunos militares, que lo protegieron, pudo escapar. El Sr. Alcalá Zamora, que iba en un coche de escuadra, se evitó que fuese linchado.

Discursos de los señores

Alcalá Zamora y Maciá

Al aparecer en el balcón de la Generalidad el Sr. Alcalá Zamora, acompañado de los señores Maciá, el público desbordó su entusiasmo, al mismo tiempo que una banda de música militar, que con la compañía se había allí apostado para rendir honores, tocaba la Marsellesa. El Sr. Alcalá Zamora, que iba acompañado de los señores Barbé y de los señores Raventos, saludó al público y dijo que en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

Discursos de los señores

No que no me olvidara el discurso—dijo— porque quería hacerlo sobre las circunstancias que me rodean, pero me quedé en silencio, porque me quedé con la conciencia tranquila. Hecho el silencio, el Sr. Maciá dirigió la palabra al público y dijo que, en nombre de Cataluña daba las gracias al pueblo por haber recibido al Sr. Alcalá Zamora, y que así quedarían desvanecidas aquellas ideas y aquellos ataques que los enemigos de Cataluña trataban de inculcar a la opinión para perjudicar a la República. El Sr. Alcalá Zamora saludó a Cataluña en nombre de las demás regiones hermanas de España.

su familia, dándole cuenta del recibimiento que se le hizo en gran entusiasmo.

Antes de partir el Sr. Alcalá Zamora del palacio de la Generalidad, dirigió a la prensa un discurso en el que manifestó que había estado muy bien las palabras que el Sr. Maciá había dirigido al público. Hizo grandes elogios del presidente del Gobierno de la Generalidad, de quien dijo que se le veía en gran entusiasmo. La rapidez de estas elecciones implicó un consejo político que él ha seguido y que le ha llevado al triunfo. Por más esfuerzos que los periodistas hicieron con el Sr. Alcalá Zamora y con el Sr. Maciá, no pudieron lograr saber cuál era el consejo aludido.

Declaraciones del

señor Nicolau

En el mismo Palacio de la Generalidad pudimos conversar unos momentos con el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, a quien se le preguntó su impresión sobre el actual Gobierno. El Sr. Nicolau contestó: "La impresión del Gobierno está condensada en las palabras oficiales que facilitan a la salida de cada Consejo. Vamos a las elecciones rápidamente. Antes de dos meses, con la garantía de todo gobierno heterogéneo, de sinceridad. La rapidez de estas elecciones implicó la mayor celeridad en la estructuración del estatuto regional que se ha de someter a plebiscito de toda Cataluña para presentarlo a las Cortes Constitucionales y pedir su ratificación, conforme a lo acordado en el pacto de San Sebastián."

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de altos principios liberales que apoya la cuestión de Cataluña y de gran cordialidad para Cataluña. En Madrid, está ya todo tranquilo. He preguntado un periodista: "¿Se contentó el Sr. Nicolau?" Después del entusiasmo ha renacido la calma, y todo está tranquilo. Sólo ha, el consorcio extrañó de "A B C" y Emiliانو Iglesias, que no ha tenido eco en la Prensa de Madrid.

Declaraciones del

señor Nicolau

Nosotros, los mismos catalanes, estamos desde este momento dispuestos a apoyar y aceptar lo que dicte la mayoría del pueblo catalán. Mi impresión, como la de los demás ministros, es que no puede haber existido un ministerio de mayor cordialidad y unanimidad en el Gobierno. Los ministros que no lo integran, y es que la mayoría de nosotros estamos unidos por los pesares de antes, unos en la cárcel y otros en el destierro. Ha de hacer constar que en la derogación de la ley de jurisdicciones nada tengo yo que ver. Fué cosa exclusiva del propio presidente, quien antes de tomar posesión del cargo me mostró unas cuartillas con el proyecto de esta derogación. Es un hombre de

LA VIDA EN MADRID

MUNDO CATOLICO

Bases para reorganizar los servicios municipales

Un general arrollado por un automóvil

Se proyectan en El Pardo dos ciudades jardín

El ministro de Guatemala presenta sus credenciales

El encargado de Negocios de Guatemala, don Virgilio Rodríguez Beteta, presentó ayer sus cartas credenciales al ministro de Estado, señor Lerroux.

El representante de Guatemala, primer diplomático que ha presentado sus cartas credenciales bajo este régimen, ha sido ministro en Honduras, presidente de diversas Comisiones en la Asamblea de su país y delegado en la Conferencia financiera de Washington. Actualmente es profesor de Sociología en la Universidad de Guatemala y vicepresidente de la Sociedad de Geografía e Historia. Autor de varias obras, destaca entre ellas una en cuatro tomos acerca del desarrollo de las ideas en las colonias españolas, que fué premiada con la medalla de oro de la Academia de Historia Americana, de Buenos Aires.

Hace once años el señor Rodríguez Beteta estuvo en España en calidad de enviado del "Press Congress of the World".

En la A. de Bellas Artes

Bajo la presidencia del señor Moreno Carbonero celebró ayer su habitual sesión la Academia de Bellas Artes.

Se acordó felicitar al académico señor Orueta por su designación para la Dirección general de Bellas Artes. Otra felicitación fué otorgada al señor Botín por su discurso en la solemne sesión conmemorativa de la Fiesta del Libro.

Se tomó el acuerdo de emitir informe acerca del color "Tratado elemental del Lujó y del Color", de Segura Monfort. El señor Santamaría presentó la obra del erudito ecuatoriano Carlos R. Toivar, "Consultas al diccionario de la lengua".

Vista en el Supremo de Guerra, por estáfa

En el Consejo Supremo de Guerra se ha visto la causa, sobre la que ya había recaído sentencia en primera instancia, contra los soldados José Abad Benítez, desertor del Tercio, y Carlos Ponciano Gómez, desertor del regimiento de Radiotelegrafía, que en noviembre del año 1929, y estando en Prisiones Militares escribieron conjuntamente diez y seis cartas a otros tantos administradores de Aduanas, solicitando su óbolo para una suscripción abierta a favor del misterio de Hacienda, para otorgarle con el fin de conseguir de él la creación del colegio de huérfanos del Cuerpo de Aduanas, o en caso contrario, un aumento en la pensión. Firmó la misiva Ponciano a nombre de don Virgilio Rodríguez Taribó, alto empleado del ministerio de Hacienda en la actualidad. El administrador de Valencia sospechó el engaño y envió la carta al auténtico señor Taribó, que denunció el hecho a la policía.

Por otra parte los estafadores no habían tenido en cuenta que el colegio de huérfanos, cuya creación solicitaban venía ya funcionando desde el año 1924.

El consejo ordinario de Guerra, calificado el hecho de falta, pues no trataron de falsificar la firma, y les condenó a dos meses de arresto, pero aplazando la ejecución de la pena al día 10 de febrero de 1930. El auditor estimaba que se trataba de delito de falsedad e intento de estafa y pidió un año de prisión correccional y mil pesetas de multa.

En el recurso, fiscal y defensor se han conformado con la primera sentencia, y el Tribunal así lo ha apreciado.

Cobro de contribuciones

El día 4 de mayo próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones de Estado, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio y terminará el día 10 de junio siguiente, incurriendo en el procedimiento ejecutivo de apremio aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recaos reglamentarios.

El Comité de apertura de cobranza con las instrucciones que se han publicado en el Boletín Oficial de la misma.

Los cesantes de Petróleos

Estos días han celebrado varias reuniones los antiguos empleados de las empresas de petróleo expropiadas con motivo de la creación del Monopolio. La Comisión dió cuenta a los miembros de las gestiones hechas sobre las peticiones formuladas, sin que a pesar de haberse publicado el día 10 de junio siguiente el contrato de trabajo en vigor, el día primero de mayo es festivo, por lo que deben prescindir de emplear en este día al personal dedicado a la conducción de sus vehículos. El paro empezará a las cinco de la mañana de ese día y terminará a igual hora del día 2.

Aplicaciones del Boudot a los cables españoles

En el Palacio de Comunicaciones pronunció ayer una conferencia sobre "Aplicaciones del Boudot a los cables españoles" el señor Minguéz, jefe de Ingeniería de Telégrafos. Presidieron el acto el subsecretario de Comunicaciones y el director general de Telégrafos y Teléfonos.

El conferenciante, que fué presentado por el presidente de la Asociación de Ingenieros, don Emilio Novoa, comenzó exponiendo la fórmula de propagación de las corrientes en un cable, para obtener la fórmula definitiva del cálculo de las corrientes de llegada en los cables españoles. A continuación estudió las posibilidades de funcionamiento por el aparato Boudot en los cables españoles.

Luego se extendió en consideraciones sobre la necesidad de emplear voltajes algo elevados que mejoren las condiciones de llegada y terminó diciendo que sería muy conveniente hacer experiencias sobre aplicación del relés vibrator y Guistad Boudot y exponiendo la posibilidad de funcionar Cádiz con Tenerife y Las Palmas.

El señor Minguéz fué muy aplaudido.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el mar del Norte se halla el centro principal borrascoso que produce mucha nubosidad, lluvias y vientos fuertes en el archipiélago inglés, Canal de la Mancha y Paises Bajos. En Francia también el tiempo es malo; en Italia y en España mejor,

Consagración del Obispo auxiliar de Valencia

BILBAO, 27.—Se ha celebrado en Durango una fiesta religiosa con motivo de la consagración del Obispo auxiliar de Valencia, don Javier Lacort, preconizado Obispo Auxiliar de Valencia. Se celebró en primer lugar una recepción a la que asistieron el Arzobispo de Valencia, el Obispo de Barcelona, el Obispo de Vitoria, el Ayuntamiento en pleno y autoridades civiles y eclesiásticas. Terminada esta ceremonia, en la Iglesia de Santa María, llena de público se cantó una Salve. Dió la bendición el Arzobispo de Valencia.

La ceremonia de la consagración se celebró en la Iglesia de Santa María. Oñó el Arzobispo de Valencia, asistido de los Obispos de Barcelona y Vitoria. Fué apadrinado el consagrado por el Ayuntamiento de Durango, por ser hijo de esta villa el nuevo Obispo. En el Ayuntamiento se celebró después un banquete, después del cual desfiló ante el nuevo Obispo, muchas personalidades y numeroso público.

La fiesta de la Patrona de Fuencarral

En el vecino pueblo de Fuencarral se celebró el domingo, con la mayor solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora de Valverde, Patrona de la localidad.

Por la mañana, a las ocho, partió del pueblo una procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se dirigió al santuario en el que se venera la Virgen de Valverde, patrona de la localidad, a unos pastores, en el año 1242, en aquel mismo sitio, a unos dos kilómetros del pueblo. De la custodia de la Virgen se hallan encargados los padres dominicos, cuando todo el pueblo se halla en la fiesta, formada por casi todo el vecindario, se celebró una misa de rogativas y, siguiendo una tradición antiquísima, se repartió a cada uno de los fieles un panecillo y un trozo de queso, de cincuenta gramos. Seguidamente se llevó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Valverde por los claustros del convento, y pronunció un elocuente panegirico el conductor de la parroquia de San Pedro el Real, don Manuel Vela Depena.

Durante todo el día se celebraron festejos alrededor del santuario, y a la caída de la tarde los romeros llevaron, como tradición, al santuario, una procesión, formada por casi todo el vecindario, se celebró una misa de rogativas y, siguiendo una tradición antiquísima, se repartió a cada uno de los fieles un panecillo y un trozo de queso, de cincuenta gramos. Seguidamente se llevó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Valverde por los claustros del convento, y pronunció un elocuente panegirico el conductor de la parroquia de San Pedro el Real, don Manuel Vela Depena.

PELETERIA

La Magdalena, Calle Mayor, 28. Renard y Martiny, Inmenso surtido, precios baratísimos.

CERCEDILLA (Madrid)

Médico director: A. de Larriaga. Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas. Oficinas en Madrid.

ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

RESTAURANT GAMBRINUS

Zorrilla, 11. Teléfono 19208.—Madrid. Especialidad en cocina alemana.—Comedor para estudiantes. Este Restaurant es el predilecto del público.

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta ser curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970

OPTICA

Atenciones fotográficas y laboratorio. VARA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

TOLEDO, 158. Teléfono 70628. Apartado postal 5013. Apartadero de su propiedad con enlace para todas las líneas. Almacén de toda clase de mercancías. Alquiler de locales cubiertos y descubiertos.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id pequeño 3,50 ..

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO PAPEL DE HILO 25 cms 13 cms

Librito doblado Librito estuche Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

GASTON D'ARGY

El problema del paro

El alcalde no recibió ayer a los informadores municipales hasta cerca de las dos, por haber asistido a la sesión inaugural de la Asamblea de la Internacional sindical. Al llegar al Ayuntamiento se encontró esperándole en la Plaza de la Villa numerosos obreros sin trabajo, ve los que se destacó una Comisión que subió el despacho del señor Rico para hablar con él.

El Comisario expuso al alcalde la apurada situación en que se encuentran los parados, y así como el hecho de que ayer no fueran facilitadas nuevas papeletas de trabajo. Los repuso el alcalde diciendo que el Ayuntamiento no podía hacer más de lo que hacía, ya que en una -m-a- había proporcionado empleo a 3.600 obreros, sin contar aquellos que, por su intervención, habían sido colocados por las contratas municipales, las de la Diputación provincial y las del Estado.

En su conversación después con los periodistas el señor Rico les dijo que en este asunto no se puede proceder con demasiada precipitación, ya que el problema tiene mucho de artificial; no faltan quienes supongan que el Ayuntamiento les dará un duro diario para que ellos puedan dedicarse a pasar "brotando" y a no trabajar, pero él dijo: "Estoy dispuesto a hacer lo que me

Consejo de la Patrona de Fuencarral

En el vecino pueblo de Fuencarral se celebró el domingo, con la mayor solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora de Valverde, Patrona de la localidad.

Por la mañana, a las ocho, partió del pueblo una procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se dirigió al santuario en el que se venera la Virgen de Valverde, patrona de la localidad, a unos pastores, en el año 1242, en aquel mismo sitio, a unos dos kilómetros del pueblo. De la custodia de la Virgen se hallan encargados los padres dominicos, cuando todo el pueblo se halla en la fiesta, formada por casi todo el vecindario, se celebró una misa de rogativas y, siguiendo una tradición antiquísima, se repartió a cada uno de los fieles un panecillo y un trozo de queso, de cincuenta gramos. Seguidamente se llevó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Valverde por los claustros del convento, y pronunció un elocuente panegirico el conductor de la parroquia de San Pedro el Real, don Manuel Vela Depena.

PELETERIA

La Magdalena, Calle Mayor, 28. Renard y Martiny, Inmenso surtido, precios baratísimos.

CERCEDILLA (Madrid)

Médico director: A. de Larriaga. Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas. Oficinas en Madrid.

ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

RESTAURANT GAMBRINUS

Zorrilla, 11. Teléfono 19208.—Madrid. Especialidad en cocina alemana.—Comedor para estudiantes. Este Restaurant es el predilecto del público.

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta ser curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970

OPTICA

Atenciones fotográficas y laboratorio. VARA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

TOLEDO, 158. Teléfono 70628. Apartado postal 5013. Apartadero de su propiedad con enlace para todas las líneas. Almacén de toda clase de mercancías. Alquiler de locales cubiertos y descubiertos.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id pequeño 3,50 ..

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO PAPEL DE HILO 25 cms 13 cms

Librito doblado Librito estuche Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

GASTON D'ARGY

El problema del paro

El alcalde no recibió ayer a los informadores municipales hasta cerca de las dos, por haber asistido a la sesión inaugural de la Asamblea de la Internacional sindical. Al llegar al Ayuntamiento se encontró esperándole en la Plaza de la Villa numerosos obreros sin trabajo, ve los que se destacó una Comisión que subió el despacho del señor Rico para hablar con él.

El Comisario expuso al alcalde la apurada situación en que se encuentran los parados, y así como el hecho de que ayer no fueran facilitadas nuevas papeletas de trabajo. Los repuso el alcalde diciendo que el Ayuntamiento no podía hacer más de lo que hacía, ya que en una -m-a- había proporcionado empleo a 3.600 obreros, sin contar aquellos que, por su intervención, habían sido colocados por las contratas municipales, las de la Diputación provincial y las del Estado.

En su conversación después con los periodistas el señor Rico les dijo que en este asunto no se puede proceder con demasiada precipitación, ya que el problema tiene mucho de artificial; no faltan quienes supongan que el Ayuntamiento les dará un duro diario para que ellos puedan dedicarse a pasar "brotando" y a no trabajar, pero él dijo: "Estoy dispuesto a hacer lo que me

Consagración del Obispo auxiliar de Valencia

BILBAO, 27.—Se ha celebrado en Durango una fiesta religiosa con motivo de la consagración del Obispo auxiliar de Valencia, don Javier Lacort, preconizado Obispo Auxiliar de Valencia. Se celebró en primer lugar una recepción a la que asistieron el Arzobispo de Valencia, el Obispo de Barcelona, el Obispo de Vitoria, el Ayuntamiento en pleno y autoridades civiles y eclesiásticas. Terminada esta ceremonia, en la Iglesia de Santa María, llena de público se cantó una Salve. Dió la bendición el Arzobispo de Valencia.

La ceremonia de la consagración se celebró en la Iglesia de Santa María. Oñó el Arzobispo de Valencia, asistido de los Obispos de Barcelona y Vitoria. Fué apadrinado el consagrado por el Ayuntamiento de Durango, por ser hijo de esta villa el nuevo Obispo. En el Ayuntamiento se celebró después un banquete, después del cual desfiló ante el nuevo Obispo, muchas personalidades y numeroso público.

La fiesta de la Patrona de Fuencarral

En el vecino pueblo de Fuencarral se celebró el domingo, con la mayor solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora de Valverde, Patrona de la localidad.

Por la mañana, a las ocho, partió del pueblo una procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se dirigió al santuario en el que se venera la Virgen de Valverde, patrona de la localidad, a unos pastores, en el año 1242, en aquel mismo sitio, a unos dos kilómetros del pueblo. De la custodia de la Virgen se hallan encargados los padres dominicos, cuando todo el pueblo se halla en la fiesta, formada por casi todo el vecindario, se celebró una misa de rogativas y, siguiendo una tradición antiquísima, se repartió a cada uno de los fieles un panecillo y un trozo de queso, de cincuenta gramos. Seguidamente se llevó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Valverde por los claustros del convento, y pronunció un elocuente panegirico el conductor de la parroquia de San Pedro el Real, don Manuel Vela Depena.

PELETERIA

La Magdalena, Calle Mayor, 28. Renard y Martiny, Inmenso surtido, precios baratísimos.

CERCEDILLA (Madrid)

Médico director: A. de Larriaga. Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas. Oficinas en Madrid.

ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

RESTAURANT GAMBRINUS

Zorrilla, 11. Teléfono 19208.—Madrid. Especialidad en cocina alemana.—Comedor para estudiantes. Este Restaurant es el predilecto del público.

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

JUEVES 30 INAUGURACION

El mejor cine... El más barato... El más céntrico... El más elegante...

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta ser curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970

OPTICA

Atenciones fotográficas y laboratorio. VARA Y LOPEZ PRINCEPE, 5

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

TOLEDO, 158. Teléfono 70628. Apartado postal 5013. Apartadero de su propiedad con enlace para todas las líneas. Almacén de toda clase de mercancías. Alquiler de locales cubiertos y descubiertos.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id pequeño 3,50 ..

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO PAPEL DE HILO 25 cms 13 cms

Librito doblado Librito estuche Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

GASTON D'ARGY

El problema del paro

El alcalde no recibió ayer a los informadores municipales hasta cerca de las dos, por haber asistido a la sesión inaugural de la Asamblea de la Internacional sindical. Al llegar al Ayuntamiento se encontró esperándole en la Plaza de la Villa numerosos obreros sin trabajo, ve los que se destacó una Comisión que subió el despacho del señor Rico para hablar con él.

El Comisario expuso al alcalde la apurada situación en que se encuentran los parados, y así como el hecho de que ayer no fueran facilitadas nuevas papeletas de trabajo. Los repuso el alcalde diciendo que el Ayuntamiento no podía hacer más de lo que hacía, ya que en una -m-a- había proporcionado empleo a 3.600 obreros, sin contar aquellos que, por su intervención, habían sido colocados por las contratas municipales, las de la Diputación provincial y las del Estado.

En su conversación después con los periodistas el señor Rico les dijo que en este asunto no se puede proceder con demasiada precipitación, ya que el problema tiene mucho de artificial; no faltan quienes supongan que el Ayuntamiento les dará un duro diario para que ellos puedan dedicarse a pasar "brotando" y a no trabajar, pero él dijo: "Estoy dispuesto a hacer lo que me

Bases para reorganizar los servicios municipales

Los funcionarios podrán optar, en el plazo de un mes, entre el nuevo régimen y el antiguo

Se equipara a los obreros con los funcionarios en materia de jubilaciones

Ha sido inaugurada ayer la cantina del grupo escolar de Concepción Arenal

Por una jugada

Durante un partido de fútbol celebrado en un campo de la calle de Antonio López surgió una discusión y de las palabras se pasaron a los hechos, entablándose una batalla de órdago a la gran.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Pedro Contreras Martín, de cuarenta y un años; Isidro Aroel Reinado, de veintiocho, y Doroteo Iglesias, de diez y nueve. Todos ellos sufren lesiones de pronóstico reservado.

Cara intervención

Pedro Girón Moreno, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Francisco Silveira, 49, denunció que al separar a dos individuos que reñían en la calle de Olózaga, notó la desaparición de 650 pesetas, que llevaba en el bolsillo del abrigo.

Lesionados en un hundimiento

En una obra municipal que se efectúa en la calle de Maudés se produjo un hundimiento que alcanzó a los obreros Lope Camberra Yagüe, de cincuenta y cinco años, con domicilio en Ruda, 15, y Francisco Gómez López, de treinta y cinco, que habita en Trafalgar, 1.

El primero resultó con lesiones graves y el segundo leve.

Gravisima caída

En su domicilio, calle de la Encomienda, 19, se cayó casualmente Juan Morán Angulo, de treinta años, y resultó con gravísimas lesiones.

Robo al conde de la Cámara

En el domicilio del conde de la Cámara, calle de García Gutiérrez, se ha cometido un robo.

De una de las habitaciones íntimas se ha advertido la falta de efectos por valor de 2.500 pesetas.

Robo de joyas y dinero

En el domicilio de don José Ruiz Cartera, San Millán, 2, entraron ladrones y se llevaron 350 pesetas y joyas valoradas en 1.800 pesetas.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—Ricardo Viana Cárdenas, de cuarenta y seis años, que habita en el paseo de las Delicias, 146, sufrió lesiones de pronóstico leve, al ser alcanzado por un automóvil 14.788-M, conducido por Agustín Álvarez Aguilar.

Carmen Alvarez Herranz, de siete años, con domicilio en la Caridad, 36, fué alcanzada en la misma vía por la camioneta 40-445-M, que se dió a la fuga.

Juan Muestra Rey, de cuarenta y cuatro años, que habita en Huertas, 54, fué alcanzado por la bicicleta que montaba un sujeto, que se dió a la fuga, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Peligros, un "auto" atropelló a Ruperto Cadrinano Valderrama, de cuarenta y ocho años, que vive en Oso, 21, y le causó lesiones menos graves.

"Taxi" guiado por Ramón Castellanos Boranec, arrolló en la Puerta del Sol a Asunción Pucson Aragón, de sesenta años, con domicilio en San Marcos, 20, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Luchana el automóvil guiado por Agustín Manzanera Fernández alcanzó a Pedro Espada López, de sesenta años, que vive en Claudio Coello, 87, y le causó lesiones de gravedad.

El automóvil guiado por don Antonio Muro Gómez, alcanzó en la carretera del Este al jornalero Emilio Saenz Ortega, de cincuenta y dos años, que vive en Jorge Juan, 92, y le causó lesiones de relativa importancia.

Accidente.—Antonio Ver García, de diez y ocho años, periodista, que habita en Fuentelajas, 39, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando trabajaba en el parque del Oeste.

En la Ribera del Manzanares se cayó de la bicicleta que montaba H. Corio García Alonso, de diez y seis años, y sufrió lesiones de importancia.

Tres faros.—José Llorente Fernández, de cuarenta años, con domicilio en Compañía de Aranda, 20, denunció que de la puerta de su casa y de un coche de su propiedad le sustrajeron tres faros.

González.—Manuel González y González, de treinta y dos años, que vive en Lanuza, 15, denunció a determinada persona como autor de la sustracción de varias herramientas, valoradas en 184 pesetas.

Amenazas.—Zenarias Alonso Riel, de cuarenta y nueve años, que vive en Jesús, 5 (Retuán de las Victorias), denunció a José Galeote de Mesa, de cincuenta y un años, por haberle amenazado con una pistola, en la calle de Francisco Silveira, a su vez Zenarias amenazó a José con un azadón.

Tanto el uno como el otro fueron detenidos.

Quemaduras.—Al escribir encima un puchero con agua hirviendo sufrió graves quemaduras Faustina Izquierdo Buger, que habita en Fernando el Católico, 2.

Robos.—En Unión, 9, domicilio de Luis Pablo Crespo, entraron ladrones y se llevaron 100 pesetas y varios efectos.

De Ventorrillo, 8, donde habita Federico Sáinz, otros "cacos" se llevaron ropas y efectos por valor de 600 pesetas.

Con toda energía contra los agitadores y excitadores y contra los que venden papeletas de empleo, que no faltan.

Inauguración de una cantina escolar

El señor Rico manifestó también a los informadores municipales que había asistido a la inauguración de la cantina del grupo escolar de Concepción Arenal, en el Puente de Toledo, y que el "cámp" está a 350 niños.

Prolongación de una línea tranviaria

La Comisión de Policía Urbana celebró ayer mañana sesión y aprobó, en primer lugar, una propuesta de la Empresa de Tranvías en la que sollicitaba la prolongación para hacer la estación de la Delicias a la línea Argüelles-Sol-Chibets-Atucha.

Aprobó asimismo la concesión de un crédito de 485.00 pesetas que se consignará para las atenciones del Parque ornamental municipal de Automovilismo durante el primer semestre del corriente año.

Los "autos" siguen dando que hacer. Los niños y el agua caliente

En la calle de las Tres Cruces la camioneta que conducía Antonio Barrio de Antonio alcanzó al general de brigada retirado don José Mera Gutiérrez, de setenta y tres años, domiciliado en San Lucas, 10.

El señor Mera resultó con lesiones de carácter grave.

Por una jugada

Durante un partido de fútbol celebrado en un campo de la calle de Antonio López surgió una discusión y de las palabras se pasaron a los hechos, entablándose una batalla de órdago a la gran.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Pedro Contreras Martín, de cuarenta y un años; Isidro Aroel Reinado, de veintiocho, y Doroteo Iglesias, de diez y nueve. Todos ellos sufren lesiones de pronóstico reservado.

Cara intervención

Pedro Girón Moreno, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Francisco Silveira, 49, denunció que al separar a dos individuos que reñían en la calle de Olózaga, notó la desaparición de 650 pesetas, que llevaba en el bolsillo del abrigo.

Lesionados en un hundimiento

En una obra municipal que se efectúa en la calle de Maudés se produjo un hundimiento que alcanzó a los obreros Lope Camberra Yagüe, de cincuenta y cinco años, con domicilio en Ruda, 15, y Francisco Gómez López, de treinta y cinco, que habita en Trafalgar, 1.

El primero resultó con lesiones graves y el segundo leve.

Gravisima caída

En su domicilio, calle de la Encomienda, 19, se cayó casualmente Juan Morán Angulo, de treinta años, y resultó con gravísimas lesiones.

Robo al conde de la Cámara

En el domicilio del conde de la Cámara, calle de García Gutiérrez, se ha cometido un robo.

De una de las habitaciones íntimas se ha advertido la falta de

UN NUEVO EMPATE DEL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL

Esta vez jugó más que Irlanda. El Racing santanderino, el Mallorca y la Leonesa, eliminados del campeonato de España. Con la victoria del Murcia sobre el Oviedo, descendiendo a Iberia a la Tercera División. El West Bromwich Albion ganó la Copa de Inglaterra

Football

Partido internacional	
España-Irlanda	1-1
Campeonato de España	
Madrid-Eclipse	4-0
Valladolid-Athletic, Madrid	2-1
Arenas-Racing, Santander	5-1
C. D. Logroño-C. D. Leonesa	8-1
C. D. Castellón-Mallorca	3-0

Partido internacional

BARCELONA, 27.—El estadio completamente lleno y en medio del entusiasmo mayor que el público ovaciona a los presidentes del Gobierno provisional y de la Generalitat de Cataluña, que con las autoridades ocupan el que fué palco regio, salen al campo los equipos, que son saludados con aplausos.

Portero: Farquharson (Cardiff City). Defensas: G. Lennox (Dolphin)—P. Byrne (Shelbourne).

Medios: J. Robinson (Dolphin)—J. Capton (Shelbourne)—J. Byrne (Bohemians).

Delanteros: F. Flood (Shamrock-Rovers)—J. Dowall (Cork)—P. Moore (Shamrock-Rovers)—C. Reid (Bridewell)—P. Kavanagh (G' s'gow Celtic).

Por España se alinean los siguientes jugadores: Portero: Zamora (Madrid F. C.). Defensas: Cliraco (C. D. Alavés) y Quincecos (C. D. Alavés).

Medios: Martí (F. C. Barcelona)—Solé (C. D. Español)—Castillo (F. C. Barcelona).

Delanteros: Plera (F. C. Barcelona)—Goburu (F. C. Barcelona)—Samitier (F. C. Barcelona)—Arocha (F. C. Barcelona)—Gorostiza (Athletic Bilbao).

Arbitra el portugués Rosmaninho. Tras los saludos a rigor, sorteo de campos, burras y cambio de banderitas, los presidentes señores Alcalá Zamora y Maciá, acompañados de las autoridades, bajan en medio de una gran ovación al centro del campo y saludan personalmente a los jugadores de ambos países, retirándose seguidamente y siendo acompañados por Zamora hasta el límite del campo.

Un buen dominio español

Escoge campo España a favor del viento. Buen avance español, que malogra Goburu. Nuevo avance español por la izquierda que Goburu remata fuera. Centro de Gorostiza, remate de Goburu que para el guardameta irlandés en plongeón. Otro remate de Arocha sale fuera rozando el traviesaño.

Los irlandeses no logran forzar el medio campo merced a la buena labor de los medios. Goburu vuelve a malograr un buen pase de Plera. Centro de Gorostiza, recoge Plera, que pasa a Goburu que lanza un cañonazo al poste. Arrancan los irlandeses, pero la defensa española despeja con facilidad.

Centro de Plera, Sami de cabeza remata alto. Nuevo centro de Plera que remata fuera Arocha. Un avance del extremo izquierdo irlandés lo malogra el mismo por malos involuntarios.

Goburu falla un pase largo de Gorostiza. Buena jugada personal de Gorostiza que remata Plera con un fuerte tiro al través, año que por tercera vez: ésta es providencia.

Arrancan los irlandeses y a tres metros de Zamora rematan, cediendo Cliraco al primer "corner". Arrancan de Samitier que obliga a hacer una salida muy forzada al meta extranjero. Arocha falla lamentablemente lanzando alto un estúpido pase de Samitier a dos metros de la puerta. El dominio español es grande. Se suceden las jugadas interrumpidamente, teniendo en continuo jaque a la defensa isleña. Ligera presión irlandesa que da lugar a un "corner" que cede Castillo. Un avance de Goburu termina por "off-side" de Plera. Castillo, con su tradicional sueldad, hace una falta a Flood en el borde de "penalty". Zamora achaca a "corner" el golpe franco que pudo costar un disgusto. El árbitro pita un fuera de juego imaginario contra Gorostiza.

El tanto irlandés

Ante la ineficacia de nuestra delantera el juego se nivela, menudeando los tantos.

Campeonato de España

Primera vuelta	
Unión, Irún	Unión Club 3-1
Racing Madrid	Racing Madrid 2-0
Barcelona	Barcelona 9-0
Valencia F. C.	Valencia 2-0
C. D. Logroño	C. D. Logroño 7-0, 8-1
Arenas Club	Arenas Club 2-0, 5-1
Betis	Betis 5-1
C. D. Alavés	C. D. Alavés 2-2
C. E. Sabadell	C. E. Sabadell 4-0
Valladolid	Valladolid 2-1
C. D. Castellón	C. D. Castellón 0-1, 3-0
Murcia	Murcia 1-0
Sporting, Gijón	Sporting, Gijón w. o.
Oviedo F. C.	Oviedo F. C. Campeón de Canarias w. o.
Badalona	Badalona Club Patria w. o.
Athletic de Bilbao	Athletic, Bilbao campeón de España, exento

El resultado no ha respondido a la fisonomía del partido. España no supo aprovechar los primeros veinte minutos de dominio absoluto. Le ha perjudicado también su mala suerte y la intervención del extremo izquierdo irlandés. Los irlandeses, menos impetuosos, más serenos, con menos sensación de peligro, dominan bien el balón, pasan con precisión y juegan con menor fatiga que los españoles. Lo mejor, su portero, que es un caso extraordinario de serenidad. Fué el mejor hombre en el campo, muy bien secundado por sus defensas, que han sido sometidos a durísima prueba por la delantera española. De sus delanteros, los mejores el centro y los dos extremos. Sus medios, inferiores a los españoles. De los nuestros muy bien Solé, Cliraco y Quincecos como siempre, bien este último tuvo algún fallo grave. Zamora, en baja forma, estuvo desigual. Hubo momentos en que parecía un novato.

De la delantera apenas tuvimos ocasión de ver a Gorostiza, que en las escasas ocasiones en que se le dio juego se desprendía del balón con visible descontento, sin correr la línea, sobre todo en la segunda parte. Plera creó los mo-

mentos de peligro, pero no vió secundados sus esfuerzos por sus demás compañeros que parecían poner todo su empeño en rematar fuera a los postes. Martí y Castillo cumplieron con codicia y entusiasmo en sus respectivos puestos. Al partido han asistido unos 50.000 espectadores.

En el palco presidencial, además de las autoridades, tomaron asiento los miembros más destacados del Comité Olímpico Internacional.

Antes de empezar no se tocaron los himnos nacionales según costumbre.

El empate

A los cuarenta y tres minutos la presión española se traduce en un empate merced a un cabezazo de Arocha a bocajarro, rematando un centro de Plera. De salida los irlandeses se lanzan al asalto y están a punto de marcar a causa de dos salidas falsas de Zamora. El tiro de Reid lo despeja Solé, colocado en el mismo marco, Pitos a Zamora.

Todavía quedan unos minutos de emoción merced a la codicia de la delantera española y a la defensa de los irlandeses.

El descanso

Durante el descanso el señor Alcalá Zamora es ovacionado por un discurso que pronuncia por los altavoces, dando las gracias a Barcelona por el entusiasmo con que se le ha tributado y a la Generalitat de Cataluña. Una escuadrilla de aviones de la escuela de Canarias pasea por los aires la bandera de España y la de Cataluña. Lluveo trénculo y el público de general invierte el campo y pasa a preferencia. El señor Maciá, arenga también al público, pidiendo a Cataluña que engañe paciencia y confianza. Es ovacionado como lo fué el señor Alcalá Zamora.

Tras el intermedio político, prosiguiéndose de las pruebas atléticas anunciadas, se da comienzo a la segunda parte del partido Irlanda contra España.

Segundo tiempo

Hay avances alternos con mayor dominio español, por mejor labor de sus medios. Un avance impetuoso de Arocha lo para el árbitro por "off-side" imaginario. Un fallo de Quincecos a un centro de extremo izquierda irlandés, desprevisto a Zamora y por pocos cuesta un disgusto. Al igual que en la primera parte se nota un especial cuidado por parte de nuestros jugadores en no dar juego a Gorostiza, que se consume de tedio en su puesto. Zamora da sensación de inseguridad al despejar un "corner". Se juega principalmente en terrenos de España y el público se aburre. Nuestros delanteros no llegan a las defensas contrarias, hasta que Plera, contra templado, avanza Goburu y no remata por el acoso de los contrarios. Una zancadilla dentro del área del árbitro no la castiga. Bonito avance de delantero por el lado derecho (pues Gorostiza sigue sin recibir un solo pase). Goburu remata al poste y entra el balón en la red de un modo limpio y contundente, pero el árbitro anula el "goal". Broncaza.

Juego nivelado

El partido se hace francamente malo y vulgar, menudeando los silbidos del público y las pifias de nuestros jugadores, incluso de Plera. El público jalea el hecho de que después de media hora Samitier haya hecho el primer pase a Gorostiza, que éste centra sobre "goal" sin correr la línea. Samitier avanza perseguido por los contrarios y directamente hacia el "goal", obliga al portero a lanzarse a sus pies. Quedaron ambos conmocionados. Otro intenso dominio español lo resuelve Plera con un tiro sesgado que roza los postes. Poco después, el portero irlandés bloca dos buenos tiros de Goburu. Irlanda ante el dominio español tira varias veces fuera. "Off-sides" de Plera y de Gorostiza malogran otro avance español. A su vez un "off-side" del extremo izquierdo irlandés hace caer un buen avance.

Gorostiza coge un balón suelto, avanza hacia el "goal", pasa a Samitier, tira, etc., rechaza el portero y cuando vuelve a rematar Samitier se apodera del balón y tira al suelo de un empujón al delantero centro español.

Gorostiza falla un "penalty"

El árbitro pita "penalty" y los irlandeses se amotinan. Tira Gorostiza el castigo fuerte, pero sin malicia. Rechaza Farquharson. Se origina un lío con no pocos empujones y Gorostiza queda conmocionado. Se juega casi a oscuras. Buenas jugadas bien combinadas de la delantera irlandesa, que obliga a intervenir a Zamora y diez minutos últimos de dominio español. Termina el partido con el empate a uno entre la selección irlandesa y la española.

Juicios e impresiones

El resultado no ha respondido a la fisonomía del partido. España no supo aprovechar los primeros veinte minutos de dominio absoluto. Le ha perjudicado también su mala suerte y la intervención del extremo izquierdo irlandés. Los irlandeses, menos impetuosos, más serenos, con menos sensación de peligro, dominan bien el balón, pasan con precisión y juegan con menor fatiga que los españoles. Lo mejor, su portero, que es un caso extraordinario de serenidad. Fué el mejor hombre en el campo, muy bien secundado por sus defensas, que han sido sometidos a durísima prueba por la delantera española. De sus delanteros, los mejores el centro y los dos extremos. Sus medios, inferiores a los españoles. De los nuestros muy bien Solé, Cliraco y Quincecos como siempre, bien este último tuvo algún fallo grave. Zamora, en baja forma, estuvo desigual. Hubo momentos en que parecía un novato.

De la delantera apenas tuvimos ocasión de ver a Gorostiza, que en las escasas ocasiones en que se le dio juego se desprendía del balón con visible descontento, sin correr la línea, sobre todo en la segunda parte. Plera creó los mo-

mentos de peligro, pero no vió secundados sus esfuerzos por sus demás compañeros que parecían poner todo su empeño en rematar fuera a los postes. Martí y Castillo cumplieron con codicia y entusiasmo en sus respectivos puestos. Al partido han asistido unos 50.000 espectadores.

En el palco presidencial, además de las autoridades, tomaron asiento los miembros más destacados del Comité Olímpico Internacional.

Antes de empezar no se tocaron los himnos nacionales según costumbre.

El cuarto se debió a un lío, aprovechado por Suárez. Y cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, tiró un "penalty" Gerardo, consiguiendo el quinto tanto. El árbitro, señor Montero, madrileño, muy bien.

Una gran derrota de la Leonesa LEON, 27.—A las órdenes del colegio Espinosa se alinean los equipos en la forma siguiente: Logroño—Munguía, Alcalde—Recarte, González—Mugarrá—Toll, Araujo—Juliac—Escala—Luisán—Poli.

Cultural.—Pleu, Castilla—Belinchón, Manolo—Isidro—Osorio, Pantaleón—Balaca—Colinas—Belauste—Arche.

No merece mencionarse el partido; fué destapable por los de casa y regular por los forasteros. Por fin se han empezado los directivos fúnebres que padecemos en entrar, y me pareció que lo consiguen al no se barre con una escoba a la citada Directiva, no tiene arreglo posible y con seguridad que nos quedamos sin fútbol en León. La afición dormida tiene la palabra.

El Castellón elimina al Mallorca CASTELLÓN, 27.—Se ha jugado el segundo partido entre el Castellón y el Mallorca. Triunfó el equipo local por 3-0, y elimina a su contrario por "goal average".

Una victoria fácil del Sporting GIJÓN, 27.—Se ha jugado el partido Sporting-Betis, suspendido hace varias semanas. Ganó el Sporting, por 0-0. Los tantos fueron marcados, tres por Adolfo; Pin, uno, y Abdón, uno.

El Murcia gana al Oviedo MURCIA, 27.—El domingo se jugó en Murcia el partido que había suspendido entre el titular y el Oviedo. El encuentro fué de un interés grande y de una emoción extraordinaria. Hasta el último minuto no estuvo decidido el partido. Se comenzó a un tren rapidísimo y pronto; los murcianos tuvieron dos tantos de ventaja en el marcador, ambos conseguidos por Palacios.

En una peligrosa escapada de Antofino, Oscar, viendo que le iba a fustillar el tanto salió a su encuentro, echándose a los pies de Antofino, evitando el tanto. El choque entre ambos jugadores fué violentísimo y Oscar se retiró lesionado. Con dos tantos en el marcador se conchiaron los murcianos y esta cohuianza estuvo a punto de serles funesta. Un fallo de Virgili fué aprovechado por Lángara para marcar el primer tanto de su equipo.

No hubo más variaciones en el marcador en el primer tiempo. Después del descanso se inició el juego, empujando de veras los del Oviedo, desconcertando a los murcianos, que se muestran nerviosísimos, sin duda alguna por la transigencia del partido. Y las consecuencias no tardaron. Un golpe franco contra el Murcia lo tira Lángara. Hace una salida en falso Guasch, y el balón entra en la portería de los murcianos ayudado por Griera.

En el numerosísimo público que presenció el partido se produjo un decalimientó extraordinario, pero afortunadamente fué momentáneo. Se animaron los jugadores murcianos y su público les alentó extraordinariamente. Se embotelló al Oviedo, pero el tanto no venía por la magnífica defensa que hacían los forasteros, sobre todo el sustituto de Oscar, que hizo paradas formidables. Por fin, cuando faltaban diez minutos para terminar, Zamoreta consiguió con un remate espléndido de cabeza el tanto de la victoria. Se endureció mucho el juego y sin que ocurriera ya nada digno de mención terminó el partido. Arbitró muy bien el señor Arribas.

El Celta pasa a Segunda División HUELVA, 27.—El partido jugado ayer de promoción para la segunda división entre el Recreativo y el Celta

no obstante los rumores de alteraciones del orden, aplaudiéndolos mucho.

El resultado ha sido adverso a los montañeses. En el primer tiempo marcaron los areneros dos tantos, el primero por obra de Emilín, el segundo de Sara.

Al comenzar el segundo tiempo Yerro marcó el tercer "goal" en una bota fantástica. El único "goal" del Racing fué marcado por Santi a consecuencia de un "penalty", por una mano de Gerardo.

El cuarto se debió a un lío, aprovechado por Suárez. Y cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, tiró un "penalty" Gerardo, consiguiendo el quinto tanto. El árbitro, señor Montero, madrileño, muy bien.

Una gran derrota de la Leonesa LEON, 27.—A las órdenes del colegio Espinosa se alinean los equipos en la forma siguiente: Logroño—Munguía, Alcalde—Recarte, González—Mugarrá—Toll, Araujo—Juliac—Escala—Luisán—Poli.

Cultural.—Pleu, Castilla—Belinchón, Manolo—Isidro—Osorio, Pantaleón—Balaca—Colinas—Belauste—Arche.

No merece mencionarse el partido; fué destapable por los de casa y regular por los forasteros. Por fin se han empezado los directivos fúnebres que padecemos en entrar, y me pareció que lo consiguen al no se barre con una escoba a la citada Directiva, no tiene arreglo posible y con seguridad que nos quedamos sin fútbol en León. La afición dormida tiene la palabra.

El Castellón elimina al Mallorca CASTELLÓN, 27.—Se ha jugado el segundo partido entre el Castellón y el Mallorca. Triunfó el equipo local por 3-0, y elimina a su contrario por "goal average".

Una victoria fácil del Sporting GIJÓN, 27.—Se ha jugado el partido Sporting-Betis, suspendido hace varias semanas. Ganó el Sporting, por 0-0. Los tantos fueron marcados, tres por Adolfo; Pin, uno, y Abdón, uno.

El Murcia gana al Oviedo MURCIA, 27.—El domingo se jugó en Murcia el partido que había suspendido entre el titular y el Oviedo. El encuentro fué de un interés grande y de una emoción extraordinaria. Hasta el último minuto no estuvo decidido el partido. Se comenzó a un tren rapidísimo y pronto; los murcianos tuvieron dos tantos de ventaja en el marcador, ambos conseguidos por Palacios.

En una peligrosa escapada de Antofino, Oscar, viendo que le iba a fustillar el tanto salió a su encuentro, echándose a los pies de Antofino, evitando el tanto. El choque entre ambos jugadores fué violentísimo y Oscar se retiró lesionado. Con dos tantos en el marcador se conchiaron los murcianos y esta cohuianza estuvo a punto de serles funesta. Un fallo de Virgili fué aprovechado por Lángara para marcar el primer tanto de su equipo.

No hubo más variaciones en el marcador en el primer tiempo. Después del descanso se inició el juego, empujando de veras los del Oviedo, desconcertando a los murcianos, que se muestran nerviosísimos, sin duda alguna por la transigencia del partido. Y las consecuencias no tardaron. Un golpe franco contra el Murcia lo tira Lángara. Hace una salida en falso Guasch, y el balón entra en la portería de los murcianos ayudado por Griera.

En el numerosísimo público que presenció el partido se produjo un decalimientó extraordinario, pero afortunadamente fué momentáneo. Se animaron los jugadores murcianos y su público les alentó extraordinariamente. Se embotelló al Oviedo, pero el tanto no venía por la magnífica defensa que hacían los forasteros, sobre todo el sustituto de Oscar, que hizo paradas formidables. Por fin, cuando faltaban diez minutos para terminar, Zamoreta consiguió con un remate espléndido de cabeza el tanto de la victoria. Se endureció mucho el juego y sin que ocurriera ya nada digno de mención terminó el partido. Arbitró muy bien el señor Arribas.

El Celta pasa a Segunda División HUELVA, 27.—El partido jugado ayer de promoción para la segunda división entre el Recreativo y el Celta

no obstante los rumores de alteraciones del orden, aplaudiéndolos mucho.

El resultado ha sido adverso a los montañeses. En el primer tiempo marcaron los areneros dos tantos, el primero por obra de Emilín, el segundo de Sara.

Al comenzar el segundo tiempo Yerro marcó el tercer "goal" en una bota fantástica. El único "goal" del Racing fué marcado por Santi a consecuencia de un "penalty", por una mano de Gerardo.

El cuarto se debió a un lío, aprovechado por Suárez. Y cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, tiró un "penalty" Gerardo, consiguiendo el quinto tanto. El árbitro, señor Montero, madrileño, muy bien.

Una gran derrota de la Leonesa LEON, 27.—A las órdenes del colegio Espinosa se alinean los equipos en la forma siguiente: Logroño—Munguía, Alcalde—Recarte, González—Mugarrá—Toll, Araujo—Juliac—Escala—Luisán—Poli.

Cultural.—Pleu, Castilla—Belinchón, Manolo—Isidro—Osorio, Pantaleón—Balaca—Colinas—Belauste—Arche.

No merece mencionarse el partido; fué destapable por los de casa y regular por los forasteros. Por fin se han empezado los directivos fúnebres que padecemos en entrar, y me pareció que lo consiguen al no se barre con una escoba a la citada Directiva, no tiene arreglo posible y con seguridad que nos quedamos sin fútbol en León. La afición dormida tiene la palabra.

El Castellón elimina al Mallorca CASTELLÓN, 27.—Se ha jugado el segundo partido entre el Castellón y el Mallorca. Triunfó el equipo local por 3-0, y elimina a su contrario por "goal average".

Una victoria fácil del Sporting GIJÓN, 27.—Se ha jugado el partido Sporting-Betis, suspendido hace varias semanas. Ganó el Sporting, por 0-0. Los tantos fueron marcados, tres por Adolfo; Pin, uno, y Abdón, uno.

El Murcia gana al Oviedo MURCIA, 27.—El domingo se jugó en Murcia el partido que había suspendido entre el titular y el Oviedo. El encuentro fué de un interés grande y de una emoción extraordinaria. Hasta el último minuto no estuvo decidido el partido. Se comenzó a un tren rapidísimo y pronto; los murcianos tuvieron dos tantos de ventaja en el marcador, ambos conseguidos por Palacios.

En una peligrosa escapada de Antofino, Oscar, viendo que le iba a fustillar el tanto salió a su encuentro, echándose a los pies de Antofino, evitando el tanto. El choque entre ambos jugadores fué violentísimo y Oscar se retiró lesionado. Con dos tantos en el marcador se conchiaron los murcianos y esta cohuianza estuvo a punto de serles funesta. Un fallo de Virgili fué aprovechado por Lángara para marcar el primer tanto de su equipo.

No hubo más variaciones en el marcador en el marcador en el primer tiempo. Después del descanso se inició el juego, empujando de veras los del Oviedo, desconcertando a los murcianos, que se muestran nerviosísimos, sin duda alguna por la transigencia del partido. Y las consecuencias no tardaron. Un golpe franco contra el Murcia lo tira Lángara. Hace una salida en falso Guasch, y el balón entra en la portería de los murcianos ayudado por Griera.

En el numerosísimo público que presenció el partido se produjo un decalimientó extraordinario, pero afortunadamente fué momentáneo. Se animaron los jugadores murcianos y su público les alentó extraordinariamente. Se embotelló al Oviedo, pero el tanto no venía por la magnífica defensa que hacían los forasteros, sobre todo el sustituto de Oscar, que hizo paradas formidables. Por fin, cuando faltaban diez minutos para terminar, Zamoreta consiguió con un remate espléndido de cabeza el tanto de la victoria. Se endureció mucho el juego y sin que ocurriera ya nada digno de mención terminó el partido. Arbitró muy bien el señor Arribas.

El Celta pasa a Segunda División HUELVA, 27.—El partido jugado ayer de promoción para la segunda división entre el Recreativo y el Celta

no obstante los rumores de alteraciones del orden, aplaudiéndolos mucho.

no obstante los rumores de alteraciones del orden, aplaudiéndolos mucho.

El resultado ha sido adverso a los montañeses. En el primer tiempo marcaron los areneros dos tantos, el primero por obra de Emilín, el segundo de Sara.

Al comenzar el segundo tiempo Yerro marcó el tercer "goal" en una bota fantástica. El único "goal" del Racing fué marcado por Santi a consecuencia de un "penalty", por una mano de Gerardo.

El cuarto se debió a un lío, aprovechado por Suárez. Y cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, tiró un "penalty" Gerardo, consiguiendo el quinto tanto. El árbitro, señor Montero, madrileño, muy bien.

Una gran derrota de la Leonesa LEON, 27.—A las órdenes del colegio Espinosa se alinean los equipos en la forma siguiente: Logroño—Munguía, Alcalde—Recarte, González—Mugarrá—Toll, Araujo—Juliac—Escala—Luisán—Poli.

Cultural.—Pleu, Castilla—Belinchón, Manolo—Isidro—Osorio, Pantaleón—Balaca—Colinas—Belauste—Arche.

No merece mencionarse el partido; fué destapable por los de casa y regular por los forasteros. Por fin se han empezado los directivos fúnebres que padecemos en entrar, y me pareció que lo consiguen al no se barre con una escoba a la citada Directiva, no tiene arreglo posible y con seguridad que nos quedamos sin fútbol en León. La afición dormida tiene la palabra.

El Castellón elimina al Mallorca CASTELLÓN, 27.—Se ha jugado el segundo partido entre el Castellón y el Mallorca. Triunfó el equipo local por 3-0, y elimina a su contrario por "goal average".

Una victoria fácil del Sporting GIJÓN, 27.—Se ha jugado el partido Sporting-Betis, suspendido hace varias semanas. Ganó el Sporting, por 0-0. Los tantos fueron marcados, tres por Adolfo; Pin, uno, y Abdón, uno.

El Murcia gana al Oviedo MURCIA, 27.—El domingo se jugó en Murcia el partido que había suspendido entre el titular y el Oviedo. El encuentro fué de un interés grande y de una emoción extraordinaria. Hasta el último minuto no estuvo decidido el partido. Se comenzó a un tren rapidísimo y pronto; los murcianos tuvieron dos tantos de ventaja en el marcador, ambos conseguidos por Palacios.

En una peligrosa escapada de Antofino, Oscar, viendo que le iba a fustillar el tanto salió a su encuentro, echándose a los pies de Antofino, evitando el tanto. El choque entre ambos jugadores fué violentísimo y Oscar se retiró lesionado. Con dos tantos en el marcador se conchiaron los murcianos y esta cohuianza estuvo a punto de serles funesta. Un fallo de Virgili fué aprovechado por Lángara para marcar el primer tanto de su equipo.

No hubo más variaciones en el marcador en el marcador en el primer tiempo. Después del descanso se inició el juego, empujando de veras los del Oviedo, desconcertando a los murcianos, que se muestran nerviosísimos, sin duda alguna por la transigencia del partido. Y las consecuencias no tardaron. Un golpe franco contra el Murcia lo tira Lángara. Hace una salida en falso Guasch, y el balón entra en la portería de los murcianos ayudado por Griera.

En el numerosísimo público que presenció el partido se produjo un decalimientó extraordinario, pero afortunadamente fué momentáneo. Se animaron los jugadores murcianos y su público les alentó extraordinariamente. Se embotelló al Oviedo, pero el tanto no venía por la magnífica defensa que hacían los forasteros, sobre todo el sustituto de Oscar, que hizo paradas formidables. Por fin, cuando faltaban diez minutos para terminar, Zamoreta consiguió con un remate espléndido de cabeza el tanto de la victoria. Se endureció mucho el juego y sin que ocurriera ya nada digno de mención terminó el partido. Arbitró muy bien el señor Arribas.

El Celta pasa a Segunda División HUELVA, 27.—El partido jugado ayer de promoción para la segunda división entre el Recreativo y el Celta

no obstante los rumores de alteraciones del orden, aplaudiéndolos mucho.

El resultado ha sido adverso a los montañeses. En el primer tiempo marcaron los areneros dos tantos, el primero por obra de Emilín, el segundo de Sara.

Al comenzar el segundo tiempo Yerro marcó el tercer "goal" en una bota fantástica. El único "goal" del Racing fué marcado por Santi a consecuencia de un "penalty", por una mano de Gerardo.

El cuarto se debió a un lío, aprovechado por Suárez. Y cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, tiró un "penalty" Gerardo, consiguiendo el quinto tanto. El árbitro, señor Montero, madrileño, muy bien.

Una gran derrota de la Leonesa LEON, 27.—A las órdenes del colegio Espinosa se alinean los equipos en la forma siguiente: Logroño—Munguía, Alcalde—Recarte, González—Mugarrá—Toll, Araujo—Juliac—Escala—Luisán—Poli.

Cultural.—Pleu, Castilla—Belinchón, Manolo—Isidro—Osorio, Pantaleón—Balaca—Colinas—Belauste—Arche.

No merece mencionarse el partido; fué destapable por los de casa y regular por los forasteros. Por fin se han empezado los directivos fúnebres que padecemos en entrar, y me pareció que lo consiguen al no se barre con una escoba a la citada Directiva, no tiene arreglo posible y con seguridad que nos quedamos sin fútbol en León. La afición dormida tiene la palabra.

El Castellón elimina al Mallorca CASTELLÓN, 27.—Se ha jugado el segundo partido entre el Castellón y el Mallorca. Triunfó el equipo local por 3-0, y elimina a su contrario por "goal average".

Una victoria fácil del Sporting GIJÓN, 27.—Se ha jugado el partido Sporting-Betis, suspendido hace varias semanas. Ganó el Sporting, por 0-0. Los tantos fueron marcados, tres por Adolfo; Pin, uno, y Abdón, uno.

El Murcia gana al Oviedo MURCIA, 27.—El domingo se jugó en Murcia el partido que había suspendido entre el titular y el Oviedo. El encuentro fué de un interés grande y de una emoción extraordinaria. Hasta el último minuto no estuvo decidido el partido. Se comenzó a un tren rapidísimo y pronto; los murcianos tuvieron dos tantos de ventaja en el marcador, ambos conseguidos por Palacios.

En una peligrosa escapada de Antofino, Oscar, viendo que le iba a fustillar el tanto salió a su encuentro, echándose a los pies de Antofino, evitando el tanto. El choque entre ambos jugadores fué violentísimo y Oscar se retiró lesionado. Con dos tantos en el marcador se conchiaron los murcianos y esta cohuianza estuvo a punto de serles funesta. Un fallo de Virgili fué aprovechado por Lángara para marcar el primer tanto de su equipo.

No hubo más variaciones en el marcador en el marcador en el primer tiempo. Después del descanso se inició el juego, empujando de veras los del Oviedo, desconcertando a los murcianos, que se muestran nerviosísimos, sin duda alguna por la transigencia del partido. Y las consecuencias no tardaron. Un golpe franco contra el Murcia lo tira Lángara. Hace una salida en falso Guasch, y el balón entra en la portería de los murcianos ayudado por Griera.

En el numerosísimo público que presenció el partido se produjo un decalimientó extraordinario, pero afortunadamente fué momentáneo. Se animaron los jugadores murcianos y su público les alentó extraordinariamente. Se embotelló al Oviedo, pero el tanto no venía por la magnífica defensa que hacían los forasteros, sobre todo el sustituto de Oscar, que hizo paradas formidables. Por fin, cuando faltaban diez minutos para terminar, Zamoreta consiguió con un remate espléndido de cabeza el tanto de la victoria. Se endureció mucho el juego y sin que ocurriera ya nada digno de mención terminó el partido. Arbitró muy bien el señor Arribas.

El Celta pasa a Segunda División HUELVA, 27.—El partido jugado ayer de promoción para la segunda división entre el Recreativo y el Celta

Ayer hizo 900 años que se fundó Montserrat

Todos los pueblos de Cataluña realizarán su romería oficial. Se celebra también el cincuentenario de la coronación de la Virgen, como Patrona de Cataluña. Informe sobre la organización de los Cuerpos de Policía y Seguridad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 27.—Hace hoy noventa años que se fundó el Monasterio de Montserrat por el gran abad Oliva. Ya entonces era antigua y estaba arraigadísima la devoción de Cataluña entera a su Virgen "Moreneta". El cincuentenario de su coronación como Patrona de Cataluña se celebra también en estos días. Con ese motivo han comenzado hoy unas solemnes fiestas jubilaires de las que será, sin duda, la nota más destacada la romería oficial que cada uno de los pueblos de Cataluña ha de hacer a la montaña santa.

Los sucesos políticos de la actualidad y la falta de concurrencia oficial por la especial ideología de las autoridades, quita no poca vistosidad a tales festejos, pues a pesar de tratarse de una de las más antiguas y sinceras devociones populares y aunque no han dejado de acudir numerosos fieles al santuario benedictino, el público no ha revestido hasta ahora la magnificencia que en otras circunstancias habría alcanzado.

Sin embargo, en los ocho meses que han de durar las fiestas jubilaires, no han de faltar numerosas ocasiones para que este pueblo eminentemente piadoso, muestre su devoción a la Virgen que inspiró los más tiernos lirismos a Mosén Cinto Verdader y las "depreaciones" al Obispo Torres y Baje, que supo ser al mismo tiempo un gran catalán y un español acérrimo.

Montserrat, impregnada de piedad y de leyendas poéticas, es algo característico en la Cataluña de hace nueve siglos. Incluso desde el punto de vista del turismo, tiene un valor inestimable. Un macizo montañoso originalísimo con impresionantes paisajes que alcanzan hasta 180 metros de altura con sus grutas maravillosas y su vegetación frondosa. Cada rincón tiene el interés de sus tradiciones populares. En el camino de la santa cueva se levantan quince magníficos monumentos de mármol, hierro, bronce y azulejos, representando los misterios del Rosario, debidos al genio de los más famosos artistas catalanes. Los funiculares, ascensores, transportadores aéreos, etc., son notabilísimas obras de ingeniería, alguna de ellas, únicas en España.

Todo gira en torno al Monasterio—espléndida catedral edificada en plena montaña—que los monjes, sin más ayuda que la devoción de los catalanes por su Virgen morena, restauraron sobre las ruinas del santuario destruido por las tropas de Napoleón cuando la guerra de la Independencia. Y en el Monasterio, la Virgen (por entonces almirada por centenares de cirios), con su valioso joyero y la sacristía en la que se amontonan miles de variadísimos ex votos.

En clausura, los monjes vienen dedicándose a una intensa labor bíblica realmente notable. Publican en imprenta propia con cuidado exquisito la "Anécdota Montserratina", la Biblia traducida al catalán directamente de los textos hebreo y griego, varios tomos de ilustraciones científicas y documentales de la Biblia y folletos de vulgarización acerca de Palestina. Han formado un archivo y una biblioteca que se pueden considerar como los mejores de Cataluña, y un Museo bíblico, en el que aparece coleccionado lo que a flora, fauna, numismática, vestidos y folclore, puede tener relación con los diversos pasajes de las Sagradas Escrituras.—Angulo.

EL RADIOESCUCHA, por K-HITO



—¿Oyes Barcelona? —Sí, pero con muy poca claridad.

Paisajes de almas NOTAS DEL BLOCK

—Está esto estupendo de gente y de animado. —Sí. Como nunca. ¡Ríete de la Revolución!... Entre las dos amigas se hizo otra vez el silencio, mientras las remigadas y uniformadas camareras del "Salón de té", seguían sirviendo en las mesitas pastales, "sandwichs", mermeladas, "plum's", chocolate, "consommé" frío, galletas inglesas y champán. —Carola exclamó de pronto, como si también de pronto hubiera prisionado un recuerdo que revoloteaba en el artesonado del salón. —Oye una cosa. ¿Y aquella argentina amiga tuya, casada con un diplomático? ¿Se separó al fin del marido? —Teresa repuso. —¡Ah! Mercedes Montoya? No era argentina, mejor dicho, no es argentina, sino mejicana. —Estaba bastante bien. —¿Fue así la vienesa ahora? —¿Se ha estropeado? —¡Al contrario! Se ha puesto mucho más guapa todavía. —Por lo visto le ha sentado admirablemente la separación... —¿La separación? ¿Casi! Si no se han separado. —¡Ah! —Creí haberte referido la historia, una historia por cierto, que parece por lo romántico un capítulo de novela sentimental. —¡Ay, cuéntamela, mujer! —¿Tampoco te he dicho nunca cómo se conocieron Mercedes y el que más tarde fué su marido? —Tampoco. Me dijiste que se conocieron en Suiza. —Sí, en Suiza, en un sanatorio instalado en lo más alto de unas montañas cubiertas de nieve. —¿Estaban típicos? —¿Los dos? —¿Qué pena! —Verás. Allí se vieron, simpatizaron, se hicieron amigos y juntos se dieron unos atracones enormes de oxígeno y de sol, amistad que derivó a un "flirt" muy poético, según cuenta Mercedes. —¡Claro! Se confiarían sus tristezas, sus mutuos dolores físicos y morales y también sus mutuas esperanzas de recobrar la salud... —En efecto: todo eso... aproximadamente cada día un poquito más los sillones de "la cura de reposo" y prolongando el discreto. Por fin... —¿Se curaron? —No. Se... casaron y volvieron a España. —¿Qué locura! —¿Tremenda! Sels o siete meses, les duró la luna de miel. —¿Nada más? —Lo supongo, porque a los siete meses recibí un día una carta de ella, deplorable. Me decía: "Te confieso que no soy feliz. Enrique me abur. Estoy segura de que él a mí le aburre y aburre lo mismo que yo. No puedo más. He decidido vivir para mí exclusivamente: vivir sola otra vez, para lo cual pediré la separación". —¿Y se separaron? —Sí, supuse después de leída aquella carta, aunque Mercedes no me volvió a escribir. Pero imagina mi sorpresa, cuando no hace mucho me la encontré en San Pascual, al salir de misa y al hacer referencia a la separación con una pregunta: "¿Y de él? ¿sabes algo?", se echó a reír, dejándome "fiambre" al responderme: "No nos hemos separado nunca y somos felicísimos." Luego me contó la historia... —¿A ver, a ver... —Sabes que no soy tan "bequeriana" como tú, pero reconozco que la tal historia comuñe y es bonita. Te la referiré como ella la refirió: "Pues sí, íbamos a separarnos de común acuerdo—comenzó Mercedes—, pero un día, el día que iba a tener lugar nuestra última entrevista para tratar de asuntos de intereses, no sé cómo, ni si fué él o fui yo, aludimos a un momento del pasado, a una escena, cuyo recuerdo a los dos nos hizo inclinar las frentes y enmudecer... Fue de recién casados. Nuestro amor era intensamente espiritual, todo ternura dulce y pura: amor de moribundos que no querían morir... Para olvidar la muerte, buscamos en la luz y el calor la ilusión de la vida, pensando: "La juventud es fuerte, hasta debilitada y todo. Somos jóvenes. ¿Quién sabe!" Y alquilamos un hotelito cerca de Málaga, en esa otra Costa Azul, con un cielo español. Cierta tarde, nos hallábamos en un gabinete que daba al jardín. Con las persianas corridas, el sol se metía por los espacios libres del ventanillo, en flechas de luz cálida y vivificadora. Am-

bos muy juntos, con las manos cogidas y en silencio, escuchábamos el alegre pliar de los gorriónes, aspirando con ansia el perfume salustífero de los eucaliptos que formaban una selva en el jardín. Enrique murmuró: "¿Qué sol, qué aroma, qué hermosa es la vida!" Y en ese momento precisamente oímos fuera unos cantos graves y el rodar de un coche: era un entierro que pasaba... era la Muerte que se nos aparecía; la Muerte implacable, fría, oscura, misteriosa, aterradoramente siempre. Nosotros no veíamos más que las paredes y los muebles del gabinete; pero ante nuestros ojos espantados desfilaban visiones lúgubres de agonizantes y de sepulturas abiertas... que nos aguardaban, y entonces nuestros dedos dulcemente entrelazados se crisparon de súbito unos sobre los otros con una mutua sensación de terror y a la vez de aferramiento, también mutuo, ante aquellos cánticos lúgubres que eran como una invisible ola negra que nos envolvía y nos sumergía... Igual que esos naufragos que se abrazan antes de morir, no nos abrazamos convulsivamente, desesperadamente. En ese momento la vida nos parecía una luz próxima a extinguirse al menor soplo, al soplo de nuestra propia respiración. Y así, abrazados, apretados el uno contra el otro, permanecimos algún tiempo, sintiendo en lo más íntimo y profundo de nuestros seres la lucha desesperada y sublime de todas las fuerzas del amor y de la vida con la Muerte. Después, al cabo del tiempo, vencieron en esa lucha la vida y el amor, pero por eso mismo ya no podíamos separarnos nunca. El recuerdo de "aquél momento" fué un lazo más que nos unió para siempre... y aquí nos tienes para siempre juntos. ¡Oh! "aquél momento" ¿Cómo hemos de olvidarlo jamás ni él ni yo?"

El primer artículo de Ortega y Gasset en "Crisis" ha sido para saludar la sencillez de la República. Una sencillez encantadora de colegiala. Todo el panorama político le parece tierno y bucolico. ¿Cómo es posible—nos preguntamos—que sea sincero al decir esto el hombre que en repetidas ocasiones, y en especial en 1925, dedicaba sus folletos de "El Sol" a ponderar la gracia y las bellezas de las minorías selectas? Aquellos folletos dedicados a las tardes del "golf" que soliviantaron a "El Liberal", al extremo de comentarlos así:

"Bien, maestro, bien! De un plumazo se ha colocado usted a la cabeza de nuestros cronistas del "gran mundo" en España en 1925, dedicaba sus folletos de "El Sol" a ponderar la gracia y las bellezas de las minorías selectas? Aquellos folletos dedicados a las tardes del "golf" que soliviantaron a "El Liberal", al extremo de comentarlos así:

"¡Especiamente republicano, que ahora analiza el señor Ortega y Gasset, es la sencillez de todo lo que le lleva a los más armoniosos elogios en 1925. ¿Cuándo era usted sincero? ¿Cuándo elogiaba a las criaturas de la luz y del viento, a los "seres perfectos" del campo de "golf" en tiempos de la Dictadura, o cuando exalta, para adular, la sencillez del pueblo en tiempo de la República?"

¡También España tiene madre!, exclamó "La Voz" hermosa y emocionada el día de la proclamación de la República.

Pero, por lo que vamos viendo, a la vez que a España le cobijaba su nueva madre, a "La Voz" le salía un padrino cumoso del todo.

Sus redactores siguen sacrificándose por servir a la República de un modo que conmueve. A la lista de "víctimas" ya publicadas, tenemos que añadir dos más. El que fué redactor-jeffo de "La Voz", ha sido designado jefe del Gabinete de Información, y el actual redactor-jeffo, delegado del Gobierno en el Canal de Loyola. Lamentamos que el colega le estén dejando la Redacción en cuadro, pero nos congratulamos al pensar que ello es su bien de la República.

El bibliófilo ha ido recorriendo todos los puestos de libros que en gran número se exhibieron el domingo en la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo. Rebaja de precios. Los libros de cinco y seis pesetas a dos reales. Generalmente, en estas liquidaciones, los libros así rebajados nunca han valido ni los dos reales a que se venden por deshacerse de ellos.

Le preguntan al bibliófilo: —¿Has visto algo que merezca la pena? —Nada. Estos saldos son unas jugadas de Bolsa. Se deprecia al libro para revalorizar los estantes y los almacenes.

Bajo el título "Caridad soviética", "Loservadores Romanos" reproduce una noticia de Moscú, según la cual, el "Comité central de socorros internacionales a los obreros" ha destinado una suma de diez mil dólares para los detenidos políticos en España, pero únicamente para aquellos que pertenecían a los partidos comunista, anarquista y sindicalista. Se dice, para los que integran la familia que debe restablecer el orden en el mundo."

El agua de mar más pura es la del golfo de Vizcaya. A esta conclusión se ha llegado después de muchas investigaciones. Hace pocos días, un barco inglés, el "Phionel", se detenia a la altura de Bayona para cargar sus tanques de agua con destino al acuario del Parque Zoológico de Londres.

Se adoptaron grandes precauciones para que el cargamento no contaminase: los tanques fueron sellados, y el agua, analizada de nuevo a su llegada a Londres. La vida de los peces del acuario supone muchos miles de libras al año.

FINCAS J. M. Brito, Alcala 14, Teléf. 56321.

España histórica, en los Estados Unidos

Casi al mismo tiempo que la estatua de P. Serra, el gran misionero de California, se colocaba en el "National Statuary Hall" del Capitolio en Washington, celebraban los habitantes de San Antonio de Texas el segundo centenario de la fundación de su ciudad, también de origen franciscano. Enthusiastas lectores de EL DEBATE nos envían desde aquellas lejanas tierras el relato de las fiestas solemnes; pero apreciamos más el texto del elocuentísimo sermón predicado por monseñor José Lynch, Obispo de Dallas, que es un himno a la labor misionera de España en el Nuevo Mundo.

Como San Francisco de California, San Antonio de Texas es una "misión" franciscana, transformada en gran ciudad moderna. Allí los frailes franciscanos han dejado a la posteridad en las piedras maravillosamente labradas de las cinco iglesias de las "Misiones" el resumen de su fe, de sus trabajos y de sus aspiraciones; nombres que los americanos de hoy pronuncian con reverencia: San Antonio de Valero, Purísima Concepción, San José de Aguayo, San Francisco de la Espada; y San Juan de Capistrano.

Cinuenta años después del descubrimiento de América, llegaron por aquellas tierras Coronado y el P. Padilla; y el día de la Ascensión de 1541 levantaron un altar y celebró el sacerdote español la primera misa en el vecino pueblo de Tascosa. Después empezaron las obras coloniales, y en 1690 fray Damián Mosonet, con el soldado de León, erigen por instituciones permanentes entre los indios. Alrededor de su "misión", aldea y fuerte a la vez, ha crecido la ciudad de San Antonio. Allí tuvo su cuna la primera fundación civil permanente de aquellas vastas regiones; allí comenzó la familia cristiana en medio de los hombres rojos; allí los aborígenes en su primer paso a la civilización; allí se les enseñó a cultivar la tierra y criar los ganados; allí se fundó la primera escuela de agricultura y se construyó el primer taller para tejer el algodón, riqueza del país.

Francisco Egan, historiador americano, nos dice que "la primitiva historia de las misiones tejanas es la historia del mismo Estado de Texas. Todos los españoles iban acompañados de hombres apóstólicos, ansiosos de sembrar la semilla del Evangelio de Jesucristo en medio de las tribus paganas, dispuestos al mismo tiempo a regar con su propia sangre; y aunque el valor de los soldados los abandonase, los frailes se lanzaban solos y sin protección alguna a las espesas selvas, donde frecuentemente encontraban la muerte y manos aquebradas por el agua salvada a sus sacrificios."

Con toda consideración, Ricardo Alvarez-Espejo y Esteban, Madrid 28 abril 1931.

—Tanto me he transformado, de veras? —Como que eres la misma. Yo, al menos, apenas te reconozco. —Tienes razón Leona, no te equivocas—declaró la hermana de Carlos Martín con el acento de sincera ingenuidad que se pone en una confidencia—pero yo pensaba que mi metamorfosis no se trasladaba tanto y la perspicacia con que has sabido adivinarme no puede menos de preocuparme, puesto que viene a demostrarme que lo que yo guardaba como un secreto, no lo es... al menos para ti. Sí, querida, he dejado de ser la niña mimada, voluntariosa y un poco egoísta que se juzgaba con derecho a imponer sus deseos y aun sus caprichos a los demás. Esta rectificación de conducta, de la que estoy más satisfecha cada vez, se la debo a mi querida Edith, porque en fuerza de oírle repetir que "para ser dichosa hace falta tener valor", llegué a comprender y profundizar el íntimo sentido de la frase. Los resultados puedes apreciarlos por ti misma y hasta sospecho que alguno de ellos no ha pasado desapercibido a tu fino espíritu observador. En resumidas cuentas y para decirlo en pocas palabras: que tienes ante los ojos, no diré atónitos, pero sí asombrados, a una María Luisa que se ha pasado muchas horas en la cocina, guisando para la familia, o en funciones de enfermera actuando de Hermana de la Caridad, a la cabecera de la cama de los enfermos... porque lo han estado todos en la cama, menos yo; a una María Luisa convertida de golpe y porrazo, ya que no en mamá, en tía con honores de madre interina, que ya es algo, no vayas a pensar...

—Lo creo—respondió la señorita de Hebert, esta vez con su sonrisa habitual—y te felicito sinceramente. —Gracias... pero perdóname que te diga que no actúo a comprender el por qué de tu felicidad... —Pues está clarísimo, mujer. ¿No acabas de declarar que has desempeñado en casa de tu hermano el difícil papel de mamá, y muy acertadamente, a lo que sospecho?

—Así ha sido, efectivamente, aunque, en realidad, no pueda responder del acierto que me atribuyes. —Lo que vale tanto como decir, o no hay lógica en el mundo—concluyó bromeando Leona—que ya has hecho tu aprendizaje y que como has salido airoso de las pruebas de suficiencia, desde hoy en adelante se te puede dar el matrimonio... Ya me cuentas el otro día, no creas, de la destreza con que vestías a Pablo y que envidiarían, estoy segura, muchas casaditas incipientes. En fin, chica, te reitero mi felicitación mas entusiasta, porque la mereces.

Las dos jóvenes se miraron mutuamente unos instantes y luego, a un mismo tiempo, prorrumpieron en una carcajada jovial que tableteó jocunda bajo las frondas del parque, repetida por el eco.

Dejando que María Luisa le hiciera los honores de la casa a su amiga Leona, al lado de la cual pasaba la mayor parte del día, pues era natural que las muchachas se aprovecharan de las circunstancias para contarse sus cosas y cambiar sus confidencias, la vieja señorita de Martín se consagró con entusiasmo en cuerpo y alma a los niños que le permitían acariciar, más aún, gozar de la ilusión de sentirse abuela al verse rodeada de aquellos lindos arripiques que podían muy bien ser sus nietos. Pedrin y Teresina, sensibles a los mimos y caricias de tía Anita, como se habían acostumbrado a llamarla, no la dejaban sola un momento, la seguían a todas partes y traíanle despectivos, casi monopolizaban su compañía que tenía para ellos el encanto incomparable y subyugador de los cuentos de hadas, de las consejas e historias que la bondadosa anciana accedía a contarles mientras hacía punto de media moviendo hábilmente las largas y brillantes gurgas de acero entre sus dedos huesudos y añilados, un poco temblones ya.

Los contados ratos que la chiquillería le dejaba libres solía dedicarlos a acompañar a Edith, que desde el primer día le había inspirado una viva y sincera simpatía y a la que llegó a cobrar un maternal afecto tanto más hondo porque lo subrayaba una gran admiración a la que la señorita Ana Martín no podía sustraerse. ¡Eran tan de admirar el ingenio, el buen juicio, la prudencia y la sabiduría de Edith! Y todas estas bellas cualidades morales se fundían en el alma de la joven señora de Martín para hacer de ella una mujer ideal, esposa y madre ejemplarísima, no menos que para realizar más todavía los encantos de su belleza física.

—¡Sabes que Dios debió de iluminar a Carlos en el momento de elegir estado?—le decía tía Ana aquella tarde a su sobrina política cuando, sentadas en la terraza vigilaban los juegos de los rapaces, mientras hacían labor—. ¡Eres una perla, hija! —¡Por Dios, tía, qué cosas dice usted!—protestó ruborosa Edith—. Lo que ocurre es que ni todas las personas son tan benévolas e indulgentes como usted, ni a todas las mujeres casadas se les hace justicia siempre. Y sin embargo, todas cumplimos con nuestro deber...

—Ahora es tu juicio el que se me antoja demasiado benévolo—arguyó sonriendo la anciana—pero no he de ser yo quien te lo reproche y hasta me agrada que pienses así. Por mi parte estoy muy satisfecha de haberle confiado a María Luisa, que necesitaba una dirección, un ejemplo, un estímulo... —¡Oh!, todo eso lo tenía al lado de usted, e inmejorable—la interrumpió Edith—nada con más autoridad que usted para formar su espíritu...

La solterona no la dejó terminar. Sentó bonchomamente con su boca desdentada y añadió pícaro: —No sé qué decida. Las viejas, sobre todo si hemos permanecido célibes, tenemos en nuestra edad y en nuestra labor educadora. Las muchachas piensan que chocamos cuando se nos ocurre darles un consejo y a menudo nos oyen como quien oye llover. —Tratándose de jóvenes un poco alocadas o inex-

(Continuará.)

Cartas a EL DEBATE

Los aspirantes a ingreso en la General

Señor Director de EL DEBATE: Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de la siguiente "carta abierta", que dirijo al señor presidente del Gobierno provisional.

"Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional:

Tu sólo como ciudadano español, titulo el más preciado para mí, me dirijo a V. E. en su doble carácter de primer magistrado de la Nación, y de jurista consulto, para rogarle fije un momento su atención en el alcance del novísimo decreto de Guerra, suspendiendo la convocatoria de la Academia General, cuando faltan apenas "quinca días" para la fecha señalada para dar comienzo a los exámenes de más de 1.200 aspirantes, que iban a tomar parte en ellos. Estos 1.200 aspirantes representan otras tantas familias, la mayoría de la clase media, muchas de las cuales habrán tenido que imponerse verdaderos y dolorosos sacrificios para sufragar los gastos de la preparación de sus hijos, y ahora en el último momento se les niega el acceso a los estudios, cuando iban a recoger el fruto de su trabajo, se encuentran que, de la noche a la mañana y sin que una necesidad apremiante de gobierno lo justifique, pues el mismo resultado que se persigue se obtendría para el porvenir, con suspender por un año más las nuevas convocatorias, se encuentran, repito, a última hora, cuando menos podían sospecharlo, con un nuevo decreto que les obliga a realizar sacrificios que han quedado defraudados en sus más caras aspiraciones y legítimos derechos, sus hijos, muchos de los cuales, no teniendo más título académico que el del Bachillerato elemental, y no siendo ya jóvenes, se encuentran cerrados todos los caminos y truncado para siempre su porvenir. ¿Es esto, señor presidente, justo, razonable y democrático? Yo creo que no, y como tengo a V. E. por persona recta y de conciencia, y que quien como tal, desea asentar su gobierno sobre la firme base de la justicia en los pueblos de la costa, puedan abrir los establecimientos los domingos durante dos horas para realizar operaciones relacionadas con la exportación de la patata temprana, pero atendiendo a las condiciones de la jornada de la dependencia mercantil.

Reformas en la Policía BARCELONA, 27.—El jefe superior de Policía, don Celestino Ortiz, ha empezado a hacer un informe de la actual organización de los Cuerpos de Policía y Seguridad de Barcelona, para proponer al director general de Seguridad las reformas que sería conveniente introducir en armonía con el criterio de amplia tolerancia que mantiene el nuevo régimen.

La exportación de la patata temprana BARCELONA, 27.—Por decreto publicado por el consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad, señor Serra y Moret, se ha dispuesto que los Bancos que tienen sucursales en los pueblos de la costa, puedan abrir los establecimientos los domingos durante dos horas para realizar operaciones relacionadas con la exportación de la patata temprana, pero atendiendo a las condiciones de la jornada de la dependencia mercantil.

Reformas en la Policía BARCELONA, 27.—El jefe superior de Policía, don Celestino Ortiz, ha empezado a hacer un informe de la actual organización de los Cuerpos de Policía y Seguridad de Barcelona, para proponer al director general de Seguridad las reformas que sería conveniente introducir en armonía con el criterio de amplia tolerancia que mantiene el nuevo régimen.

La exportación de la patata temprana BARCELONA, 27.—Por decreto publicado por el consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad, señor Serra y Moret, se ha dispuesto que los Bancos que tienen sucursales en los pueblos de la costa, puedan abrir los establecimientos los domingos durante dos horas para realizar operaciones relacionadas con la exportación de la patata temprana, pero atendiendo a las condiciones de la jornada de la dependencia mercantil.

Folleín de EL DEBATE 49) EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOA, expresamente hecha para EL DEBATE)

pre y espero que podré ganarme la vida de una manera o de otra. —No tienes parientes en Lyon?—preguntó María Luisa—; me parece haberte oído decir alguna vez... —Sí, tengo unos primos, pero es como si no los tuviera... Ya sabes lo que ocurre entre las diversas ramas de una familia... Cuando alguna de ellas se arruina los demás parientes, por allegados que sean, y sobre todo si tienen fortuna, como ocurre en este caso, olvidan el parentesco, si es que no se avergüenzan de él... Quiero decirte con esto que ni por un momento sé me ha ocurrido contar con la ayuda que pudieran dispensarme mis primos lyoneses. Está demasiado arraigada en mí la idea de que todo lo que consigo en este mundo, mucho o poco, habrá de deberlo a mí misma, porque será fruto de mi propio esfuerzo... ¡Yo no tuve nunca la suerte de poder soñar, amiga mía, y si he de serte franca, me alegro. Así estoy libre de decepciones.

—¡Pobre Leona!—exclamó María Luisa con acento compasivo... Pero consuélate, aunque sólo sea pensando que esa misma incertidumbre en que tú estás nos alcanza a muchos jóvenes; yo misma, sin ir más lejos, estoy en circunstancias no muy diferentes de las Románicas.

—Tanto me he transformado, de veras? —Como que eres la misma. Yo, al menos, apenas te reconozco. —Tienes razón Leona, no te equivocas—declaró la hermana de Carlos Martín con el acento de sincera ingenuidad que se pone en una confidencia—pero yo pensaba que mi metamorfosis no se trasladaba tanto y la perspicacia con que has sabido adivinarme no puede menos de preocuparme, puesto que viene a demostrarme que lo que yo guardaba como un secreto, no lo es... al menos para ti. Sí, querida, he dejado de ser la niña mimada, voluntariosa y un poco egoísta que se juzgaba con derecho a imponer sus deseos y aun sus caprichos a los demás. Esta rectificación de conducta, de la que estoy más satisfecha cada vez, se la debo a mi querida Edith, porque en fuerza de oírle repetir que "para ser dichosa hace falta tener valor", llegué a comprender y profundizar el íntimo sentido de la frase. Los resultados puedes apreciarlos por ti misma y hasta sospecho que alguno de ellos no ha pasado desapercibido a tu fino espíritu observador. En resumidas cuentas y para decirlo en pocas palabras: que tienes ante los ojos, no diré atónitos, pero sí asombrados, a una María Luisa que se ha pasado muchas horas en la cocina, guisando para la familia, o en funciones de enfermera actuando de Hermana de la Caridad, a la cabecera de la cama de los enfermos... porque lo han estado todos en la cama, menos yo; a una María Luisa convertida de golpe y porrazo, ya que no en mamá, en tía con honores de madre interina, que ya es algo, no vayas a pensar...

—Lo creo—respondió la señorita de Hebert, esta vez con su sonrisa habitual—y te felicito sinceramente. —Gracias... pero perdóname que te diga que no actúo a comprender el por qué de tu felicidad... —Pues está clarísimo, mujer. ¿No acabas de declarar que has desempeñado en casa de tu hermano el difícil papel de mamá, y muy acertadamente, a lo que sospecho?